Bucaramanga, noviembre 2026

DIEGO ORLANDO RODRÍGUEZ ORTIZ
Director (E)- Dirección de Tránsito de Bucaramanga.
Ciudad

REF: PROPUESTA PRESTACION DE SERVICIOS

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA INSPECCIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA REVISIÓN TÉCNICOMECÁNICA Y EMISIONES CONTAMINANTES A LOS VEHÍCULOS QUE INGRESAN A LAS PISTAS DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA, EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN OPERATIVA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA".

Yo, **JUAN CARLOS JIMENEZ PEÑA,** identificado con **C.C. 13.724.413 de Bucaramanga,** presento propuesta para prestar servicios en la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, para ejecutar las siguientes actividades especificas, las cuales no requieren de dedicación de tiempo completo, ni implicará subordinación por parte del funcionario designado por la entidad como supervisor:

1. Apoyar las actividades relacionadas con los equipos de las pistas de inspección para la ejecución de las pruebas iniciales, así como contribuir a garantizar que las pistas y los equipos del CDA se encuentren limpios, en adecuado estado de cuidado y sean utilizados correctamente.
2. Apoyar la ejecución de las actividades propias del proceso de revisión de vehículos para la verificación de Emisiones Contaminantes y la Revisión Técnico-Mecánica de los vehículos que ingresan al CDA, garantizando la prestación de un servicio justo, con responsabilidad, eficacia, eficiencia y efectividad, en cumplimiento de la normativa vigente y del alcance de acreditación otorgado por la ONAC.
3. Apoyar la comprobación de que los equipos sean apagados y desconectados adecuadamente de las redes de datos y eléctricas, y que permanezcan cubiertos con sus respectivas fundas.
4. Brindar apoyo en la implementación de los componentes de seguridad industrial, de conformidad con los protocolos de seguridad establecidos en las reglas del CDA, mientras se encuentre en las instalaciones del Centro de Diagnóstico Automotor de la DTB.
5. Apoyar el reporte de las eventualidades o fallas presentadas en los equipos, mediante los formatos establecidos en las normas de calidad del CDA.
6. Apoyar en la presentación de las diferentes evaluaciones, incluidas aquellas programadas por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia, así como el cumplimiento de los requisitos establecidos en la NTC 17020:2012, en lo relacionado con la imparcialidad, independencia y confidencialidad.

LOCALIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACION DEL SERVICIO.

La prestación de servicios que se pretenden desarrollar, serán prestados en la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

HONORARIOS Y FORMA DE PAGO
La Dirección de Tránsito de Bucaramanga, pagará al contratista el valor del contrato en mensualidades o fracciones vencidas proporcionalmente, teniendo en cuenta que el valor mensual asciende a la suma de **DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.700.000)** previa presentación de la Cuenta de Cobro en la Subdirección Financiera de la Entidad, certificada debidamente por el Supervisor del Contrato.
PLAZO: El plazo estimado para la prestación del servicio, será establecido por parte la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.
VALIDEZ DE LA OFERTA: El periodo de validez de la siguiente oferta es de treinta (30) días a partir de la fecha, entendiéndose que dicha validez es el periodo de tiempo máximo disponible para la suscripción del contrato, en caso de resultar favorecido.

Declaro bajo la gravedad de juramento que:

NO me encuentro incurso dentro las causales de inhabilidad e incompatibilidades establecidas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia y que tampoco me encuentro incurso en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con el Estado. No presento antecedentes disciplinarios ante la Procuraduría General de la Nación. Ninguna entidad distinta de la aquí nombrada tiene intereses en esta propuesta ni en el contrato que como consecuencia de ella llegare a celebrarse y por consiguiente solo compromete al firmante. Me comprometo a ejecutar totalmente el contrato en el plazo pactado a partir de la legalización del mismo. Manifiesto que actualmente me encuentro afiliado al sistema de seguridad social en salud y en pensión (Como independiente). Y así mismo comunico que me afiliare a la A.R.L, así mismo no cuento con sanción o multas por Organismos de Tránsito.

Autorizo a la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, para la gestión en la afiliación a la ARL Positiva Compañía de Seguros S.A. para efectos de legalización del contrato.

Acompaño la presente, con la hoja de vida y con los soportes de ley descritos en la Invitación a Presentar Propuesta de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

Atentamente,

JUAN CARLOS JIMENEZ PEÑA
C.C. 13.724.413 expedida en Bucaramanga

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Jimenez	Peña	Juan Carlos

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 13724413

GENERO: F ( ) M (X) NB ( )

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) PAÍS: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 13724413 D.M. 32

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DIA 08 MES 11 AÑO 1979

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: SANTANDER

MUNICIPIO: BUCARAMANGA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 24 - 80 51 BL 1 APTO 403 CONJUNTO COLSEGUROS SUR DIAMANTE II

PAÍS: COLOMBIA DEPTO: SANTANDER

MUNICIPIO: BUCARAMANGA

TELÉFONO: 6312529 EMAIL: juank117913@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	1997
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
INTTRASEVIAL	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO		X		TECNICO LABORAL EN TRANSITO TRANSPORTES Y SEGURIDAD VIAL	06	2023

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
INCAD	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO		X		TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN MECANICA AUTOMOTRIZ	07	2016

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	26	*Mes*	01	*Año*	2026	*Día*	25	*Mes*	10	*Año*	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA TECNICO OPERATIVO	*DEPENDENCIA* CDA						*DIRECCIÓN* KM 4 VIA GIRON BUCARAMANGA					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6076809966	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	27	*Mes*	06	*Año*	2025	*Día*	26	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CDA						*DIRECCIÓN* AUTOPISTA KM 4 VIA GIRON					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6809988	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	06	*Mes*	02	*Año* 2025	*Día*	05	*Mes*	06	*Año*	2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CDA					*DIRECCIÓN* AUTOPISTA KM 4 VIA GIRON						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6076809966	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	05	*Mes*	08	*Año* 2024	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA- CPS	*DEPENDENCIA* CDA					*DIRECCIÓN* AUTOPISTA 4 VIA GIRON						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6076809966	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	25	*Mes*	01	*Año* 2024	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA TECNICO OPERATIVO	*DEPENDENCIA* CDA					*DIRECCIÓN* ANILLO VIAL 4 SUR 5 24						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6076809966	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	22	*Mes*	06	*Año* 2023	*Día*	27	*Mes*	12	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA TECNICO OPERATIVO	*DEPENDENCIA* CDA					*DIRECCIÓN* ANILLO VIAL 4 SUR 5 24						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3186898261	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	02	*Mes*	02	*Año* 2023	*Día*	01	*Mes*	06	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL TECNICO OPERATIVO	*DEPENDENCIA* CDA					*DIRECCIÓN* AUTOPISTA - K 4 VIA GIRON						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	26	*Mes*	07	*Año* 2022	*Día*	25	*Mes*	12	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL TECNICO OPERATIVO	*DEPENDENCIA* CDA					*DIRECCIÓN* AUTOPISTA - 4 VIA GIRON						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6809966	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	27	*Mes*	01	*Año* 2022	*Día*	26	*Mes*	06	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CDA					*DIRECCIÓN*						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6808966	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	08	*Mes*	10	*Año* 2021	*Día*	25	*Mes*	12	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CDA					*DIRECCIÓN* KM 4 VIA GIRON						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6809966	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	28	*Mes*	07	*Año* 2021	*Día*	27	*Mes*	09	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CDA					*DIRECCIÓN* km4 AUTOPISTA -BUCARAMANGA GIRON						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 0376809966	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	28	*Mes*	01	*Año* 2021	*Día*	27	*Mes*	06	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CDA					*DIRECCIÓN*						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3174347156	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	18	*Mes*	09	*Año* 2020	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL TECNICO OPERATIVO	*DEPENDENCIA* CDA					*DIRECCIÓN* - KM 4 VIA GIRON						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6809642	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	28	*Mes*	01	*Año* 2020	*Día*	27	*Mes*	07	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CDA					*DIRECCIÓN* Km 4 via Giron						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6809642	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	25	*Mes*	11	*Año* 2019	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CDA					*DIRECCIÓN* KM 4 VIA GIRON-BUCARAMANGA						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	16	*Mes*	01	*Año* 2019	*Día*	15	*Mes*	11	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CDA					*DIRECCIÓN* KM 4 VIA GIRON						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 0000000000	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	31	*Mes*	07	*Año* 2018	*Día*	28	*Mes*	12	*Año*	2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CDA					*DIRECCIÓN* KM 4 VIA GIRON- BUCARAMANGA						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6809966	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	17	*Mes*	01	*Año* 2018	*Día*	16	*Mes*	07	*Año*	2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CDA					*DIRECCIÓN* KM 4 VIA GIRON						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6809966	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	19	*Mes*	07	*Año* 2017	*Día*	18	*Mes*	12	*Año*	2017	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CDA					*DIRECCIÓN* KM 4 VIA GIRON						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6809643	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	13	*Mes*	01	*Año* 2017	*Día*	12	*Mes*	07	*Año*	2017	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CDA					*DIRECCIÓN*						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6809643	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	02	*Mes*	06	*Año* 2016	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2016	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CDA					*DIRECCIÓN* KM 4 VIA GIRON						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6809643	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	26	*Mes*	01	*Año* 2016	*Día*	24	*Mes*	05	*Año*	2016	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CDA					*DIRECCIÓN* KILOMETRO CUATRO VIA GIRON						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD PETROWORKS			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7051777	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	23	*Mes*	01	*Año*	2015	*Día*	29	*Mes*	07	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL ARMADOR	*DEPENDENCIA* MANTENIMIENTO						*DIRECCIÓN* CALLE 72 N 6 30 PISO 17					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD PETROWORKS			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7051777	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	05	*Mes*	12	*Año*	2014	*Día*	22	*Mes*	01	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL ACEITERO	*DEPENDENCIA* MANTENIMIENTO						*DIRECCIÓN* CALLE 72 N 6 30 PISO 17					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD PETROWORKS			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7051777	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	29	*Mes*	08	*Año*	2014	*Día*	17	*Mes*	10	*Año*	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL ACEITERO	*DEPENDENCIA* MANTENIMIENTO						*DIRECCIÓN* CALLE 72 N 6 30 PISO 17					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD PETROWORKS			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7051777	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	25	*Mes*	07	*Año*	2014	*Día*	23	*Mes*	08	*Año*	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL ACEITERO	*DEPENDENCIA* MANTENIMIENTO						*DIRECCIÓN* CALLE 72 N 6 30 PISO 17					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD PETROWORKS			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7051777	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	05	*Mes*	07	*Año*	2014	*Día*	17	*Mes*	07	*Año*	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL ACEITERO	*DEPENDENCIA* MANTENIMIENTO						*DIRECCIÓN* CALLE 72 N 6 30 PISO 17					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD PETROWORKS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7051777	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	13	*Mes*	06	*Año*	2014	*Día*	04	*Mes*	07	*Año*	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL ACEITERO	*DEPENDENCIA* MANTENIMIENTO						*DIRECCIÓN* CALLE 72 N 6 30 PISO 17					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD PETROWORKS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7051777	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	13	*Mes*	05	*Año*	2014	*Día*	22	*Mes*	05	*Año*	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL ACEITERO	*DEPENDENCIA* MANTENIMIENTO						*DIRECCIÓN* CALLE 72 N 6 30 PISO 17					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD PETROWORKS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7051777	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	11	*Año*	2013	*Día*	12	*Mes*	05	*Año*	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL ACEITERO	*DEPENDENCIA* MANTENIMIENTO						*DIRECCIÓN* CALLE 72 N 6 30 PISO 17					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD PETROWORKS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7051777	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	09	*Mes*	08	*Año*	2013	*Día*	24	*Mes*	08	*Año*	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL ACEITERO	*DEPENDENCIA* MANTENIMIENTO						*DIRECCIÓN* CALLE 72 N 6 30 PISO 17					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD PETROWORKS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7051777	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	14	*Mes*	06	*Año*	2013	*Día*	27	*Mes*	06	*Año*	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL ACEITERO	*DEPENDENCIA* MANTENIMIENTO						*DIRECCIÓN* CALLE 72 N 6 30 PISO 17					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD PETROWORKS			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7051777	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	12	*Mes*	04	*Año*	2013	*Día*	25	*Mes*	04	*Año*	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL ACEITERO	*DEPENDENCIA* MANTENIMIENTO						*DIRECCIÓN* CALLE 72 N 6 30 PISO 17					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD PETROWORKS			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7051777	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	07	*Mes*	03	*Año*	2013	*Día*	04	*Mes*	04	*Año*	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL ACEITERO	*DEPENDENCIA* MANTENIMIENTO						*DIRECCIÓN* CALLE 72 N 6 30 PISO 17					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD PETROWORKS			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7051777	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	09	*Mes*	02	*Año*	2013	*Día*	01	*Mes*	03	*Año*	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL ACEITERO	*DEPENDENCIA* MANTENIMIENTO						*DIRECCIÓN* CALLE 72 N 6 30 PISO 17					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD PETROWORKS			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7051777	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	28	*Mes*	12	*Año*	2012	*Día*	03	*Mes*	02	*Año*	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL ACEITERO	*DEPENDENCIA* MANTENIMIENTO						*DIRECCIÓN* CALLE 72 N 6 30 PISO 17					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD PETROWORKS			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7051777	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	26	*Mes*	09	*Año*	2012	*Día*	23	*Mes*	12	*Año*	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL ACEITERO	*DEPENDENCIA* MANTENIMIENTO						*DIRECCIÓN* CALLE 72 N 6 30 PISO 17					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD PETROWORKS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7051777	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	04	*Mes*	08	*Año* 2012	*Día*	22	*Mes*	08	*Año*	2012	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ACEITERO	*DEPENDENCIA* MANTENIMIENTO					*DIRECCIÓN* CALLE 72 N 6 30 PISO 17						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD PETROWORKS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7051777	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	16	*Mes*	07	*Año* 2011	*Día*	08	*Mes*	06	*Año*	2012	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ACEITERO	*DEPENDENCIA* MANTENIMIENTO					*DIRECCIÓN* CALLE 72 N 6 30 PISO 17						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD PETROWORKS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7051777	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	02	*Mes*	06	*Año* 2011	*Día*	15	*Mes*	07	*Año*	2011	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ACEITERO	*DEPENDENCIA* MANTENIMIENTO					*DIRECCIÓN* CALLE 72 N 6 30 PISO 17						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD PETROWORKS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7051777	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	20	*Mes*	01	*Año* 2011	*Día*	01	*Mes*	06	*Año*	2011	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ACEITERO	*DEPENDENCIA* MANTENIMIENTO					*DIRECCIÓN* CALLE 72 N 6 30 PISO 17						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD PETROWORKS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7051777	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	26	*Mes*	08	*Año* 2010	*Día*	19	*Mes*	01	*Año*	2011	
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR DE SOLDADURA	*DEPENDENCIA* MANTENIMIENTO					*DIRECCIÓN* CALLE 72 N 6 30 PISO 17						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD AYUDA PROFESIONAL LTDA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6426652	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	30	*Mes*	07	*Año*	2002	*Día*	29	*Mes*	07	*Año*	2003
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR II DE LECTURA	*DEPENDENCIA* MANTENIMIENTO						*DIRECCIÓN* CALLE 36 N 16 38 PISO 4 OF 142					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD TALLER SIMCAR			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3167665889	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	10	*Mes*	01	*Año*	2000	*Día*	29	*Mes*	06	*Año*	2002
CARGO O CONTRATO ACTUAL AYUDANTE DE MECANICO	*DEPENDENCIA* MECANICA						*DIRECCIÓN* CARRERA 18 N = 51 -21					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*		*PRIVADA*		*PAÍS*					
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	3	1
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	7	5
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	6	2
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Bucaramanga NOV 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-11-06 12:51

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JUAN	CARLOS	JIMENEZ	PEÑA

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	13724413

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	BUCARAMANGA

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	BUCARAMANGA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	BUCARAMANGA
Dirección	["KILOMETRO 4 VIA GIRON"]				
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA				

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$2.500.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$2.500.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño:

Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

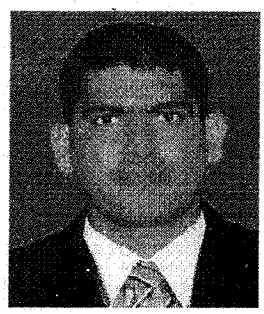
Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

JUAN CARLOS JIMENEZ PEÑA

Cra. 24 no. 80-51 Bl. 1 Apto 403
Colseguros Sur - Diamante II
Bucaramanga - Colombia
Teléfono Residencia: 09(7) 6312529
Móvil: 3186898261
E-mail: juank1179@hotmail.com



Perfil Profesional

Soy una persona con excelentes relaciones interpersonales, con facilidad para trabajar en equipo. Me caracterizo por ser una persona íntegra, leal, honesta, responsable y competente, que se destaca por el compromiso, cumplimiento y alcance de objetivos y logros propuestos.

Información Personal

Cédula de Ciudadanía	:	13.724.413 de Bucaramanga
Fecha de Nacimiento	:	Noviembre 8 de 1979
Lugar de Nacimiento	:	Bucaramanga
Estado civil	:	Unión Libre
Licencia de Conducción	:	A2 - B2 - C2

Formación Académica

Estudios de Primaria
Escuela Presidente Kennedy
Bucaramanga-1991

Estudios de Secundaria
Colegio Maipore
Titulo Obtenido: Bachiller Académico
Bucaramanga-1997

Estudios Técnicos

Técnico laboral por competencias en auxiliar Administrativo
FUNDETEC
Cúcuta -2025

Instituto Técnico en Tránsito, Transportes y Seguridad Vial D.C. "INTTRASEVIAL"
Técnico Laboral en Tránsito Transportes y seguridad vial
Girón -2023

Instituto de Ciencias Administrativas (INCAD)
Título: Técnico Laboral por Competencias en Mecánica Automotriz
Bucaramanga-2016

Estudios y Seminarios Adicionales

Revisión técnico-mecánica y emisiones contaminante de vehículos en CDA/RECURRENTE
SENA
Mayo 15 de 2023.

Operar equipos de revisión técnico mecánica de acuerdo con normativa técnica y control ecológico -NIVEL AVANZADO.
SENA
Mayo 5 de 2023

Evaluar motocicletas de acuerdo con la legislación y normativa técnica - NIVEL AVANZADO
SENA
Mayo 5 de 2023
Evaluar vehículos automotores de acuerdo con la legislación y normativa técnica-Nivel avanzado
SENA
Mayo 5 de 2023.

Competencias ciudadanas en la seguridad vial
SENA
Julio 18 de 2022.

Diagnostico Mecánico de Motores de Vehículos Livianos
SENA
Julio 7 de 2020.

Descripción y funcionamiento del Motor de combustión interna a gasolina (sistema de alimentación, refrigeración, lubricación, encendido)
SENA
Junio 14 de 2018

Curso de Revisión Técnico-Mecánica y Emisiones Contaminantes
Instituto Para el Trabajo y el Desarrollo Humano "FERRARI"
Febrero 22 de 2016

Descripción y funcionamiento de los componentes del vehículo (caja de transferencia y ejes)
SENA
Junio 9 de 2.015

Administrativo para jefes de área trabajo seguro en altura
SENA
Floridablanca -diciembre 6 de 2013

Bombas Lineales Mecánicas
SENA
Armenia-Quindío -noviembre 23 de 2013

Mantenimiento Preventivo de Motores Diesel
SENA
Mosquera-Cundinamarca-marzo 3 de 2012

Curso de Orientación Básica de Seguridad "RIG PASS"
International Association of Drilling Contractors
2011

Capacitación de primeros Auxilios "soporte Vital Básico- TRAJES-NFPA 1971- Equipo de respiración Autónoma SCBA-NFPA 1981-Quimica del fuego- comando de incidentes extintores NFPA SERVICIOS, PROTECCION Y SEGURIDAD S.A.S
Villanueva- Casanare-octubre de 2011

Capacitación de Primeros Auxilios "Soporte Vital Básico"
SERVICIOS, PROTECCION Y SEGURIDAD S.A.S
Villanueva- Casanare- septiembre de 2011

Capacitación de Equipos de respiración autónoma SCBA-NFPA 1981
SERVICIOS, PROTECCION Y SEGURIDAD S.A.S
Villanueva- Casanare- agosto de 2011

Manejo Herramientas Microsoft Office 2007: Excel
SENA
Barranquilla- septiembre 2010

Curso de manejo de Mecánica Básica
Centro de Enseñanza Automovilística Metropolitana
Floridablanca-Julio 2010

Experiencia

DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA
Contratista- Centro de Diagnóstico Automotor
Periodo:

26 de enero de 2026 al 25 de octubre de 2026
06 de febrero de 2025 al 05 de junio de 2025
05 de agosto de 2024 al 30 de diciembre 2024
25 de enero de 2024 al 30 de junio de 2024
22 de junio de 2023 al 27 de diciembre de 2023
02 de febrero de 2023 al 01 de junio de 2023
26 de julio de 2022 al 25 de diciembre de 2022
27 de enero de 2022 al 26 de junio de 2022
08 de octubre de 2021 al 25 de diciembre de 2021
28 de julio de 2021 al 27 de septiembre de 2021
28 de enero de 2021 al 27 de junio de 2021
18 de septiembre de 2020 al 30 de diciembre de 2020
28 de enero de 2020 al 27 de Julio de 2020
25 de noviembre de 2019 al 31 de diciembre del 2019
16 de enero de 2019 al 15 de noviembre de 2019
31 de julio de 2.018 al 28 de diciembre de 2018
17 de enero de 2.018 al 16 de Julio de 2.018
19 de Julio de 2.017 al 18 de diciembre de 2.017
13 de enero de 2.017 al 12 de Julio de 2.017
03 de junio de 2.016 al 02 de enero de 2.017
26 de enero de 2.016 al 24 de mayo de 2.016

Jefe inmediato: Jaime Vargas
Teléfono: 316 8758730
Objeto: Prestar los servicios de apoyo a la gestión al Centro de Diagnóstico automotor en la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes para las pistas de Inspección de vehículos livianos y/o pesados y/o motocicletas del centro de Diagnóstico automotor de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

Funciones

- ✓ Ejecutar la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes de los vehículos automotores tipo livianos y/o pesados.
- ✓ Apoyar la operación, mantenimiento y calibración de los equipos de inspección.
- ✓ Apoyar el ingreso de los vehículos a través de la inspección correspondiente.

DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA
Contratista- Centro de Diagnóstico Automotor
Periodo: 26 de enero de 2.016 al 25 de mayo de 2.016
Jefe inmediato: Ricardo Andrade
Teléfono: 316 4514825

Objeto: Prestar los servicios de mano de obra que apoye la entidad en las actividades de recepción e inventarios del estado físico de los vehículos que acceden a la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes en el centro de Diagnóstico automotor.

Funciones

- ✓ Coordinar el parqueo de vehículos en el área pre-revisión, post revisión y visitantes.
- ✓ Atender a los clientes brindándole la información necesaria sobre la revisión.
- ✓ Realizar la recepción e inventario del estado físico de los vehículos.

PETROWORKS S.A.S
Aceitero
Periodo: 23 de enero de 2.015 hasta el 29 de Julio de 2.015
05 de diciembre de 2.014 hasta el 22 de enero de 2.015.
18 de Julio de 2014 hasta el 17 de octubre de 2014.
05 de Julio de 2014 hasta el 17 de Julio de 2014.
13 de junio de 2014 hasta 04 de Julio de 2.014.
13 de mayo de 2014 hasta el 22 de mayo de 2014.
01 de noviembre de 2013 hasta el 12 de mayo de 2014.

09 de agosto de 2013 hasta el 24 de agosto de 2013
14 de junio de 2013 hasta 27 de junio de 2013.
12 de abril de 2013 hasta el 25 de abril de 2013.
07 de marzo de 2013 hasta el 04 de abril de 2013.
09 de febrero de 2013 hasta el 01 de marzo de 2013.
28 de diciembre de 2012 hasta 03 de febrero de 2013.
26 de septiembre de 2012 hasta el 23 de diciembre de 2012.
04 de agosto de 2012 hasta 22 de agosto de 2012.
16 de Julio de 2011 hasta 08 de junio de 2012.
02 de junio de 2011 hasta 15 de Julio de 2011.
20 de enero de 2011 hasta el 01 de junio de 2011

Jefe Personal: Patricia Benavides Sánchez- Coordinadora Administración de Personal
Administradores equipos: Celular: 3176651062
Juan Carlos Romero - Administrador PW124, 127 Campo Rubiales.
Equipos de workcover: 101-110-115-130-133-140
Equipos de Drilling: 137-124-127-140

Teléfono empresa: 09 (1) 7051777

Funciones

- ✓ Revisar y controlar los niveles de aceite, velocidades, presiones y temperaturas de trabajo de los motores y/o equipos, de los equipos y parque automotor pesado y liviano.
- ✓ Realizar mantenimientos preventivos y correctivos a motores generadores, bombas de lodos, llaves hidráulicas, acumulador, top drill y demás equipos.
- ✓ Realizar reparaciones y mantener en óptimo estado de orden y limpieza en el equipo y las herramientas asignadas.
- ✓ Realizar mantenimiento preventivo y reparativo de todas las partes del equipo y parque automotor.
- ✓ Participar activamente en el desarme y arme de todas y cada una de las herramientas y equipos.

- ✓ Apoyar al mecánico en todas las labores de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos del equipo para garantizar su funcionalidad.

PETROWORKS S.A.S
Auxiliar de soldadura
Periodo: agosto 26 de 2010 hasta enero 19 de 2011
Teléfono empresa: (1) 7051777

Funciones:

- ✓ Ayudar a construir y/o rediseñar partes metálicas para anclajes, soportes, equipos de almacenamiento de fluidos y casetas de campamentos con soldadura eléctrica y autógena.
- ✓ Ayudar a reparar piezas o equipos del equipo y de acuerdo a planos aprobados por el Departamento de Mantenimiento, construir estructuras metálicas con tuberías, perfiles de acero o hierro.
- ✓ Revisar y controlar el buen estado del equipo de soldadura eléctrica y autógena.
- ✓ Responder por los equipos, herramientas y materiales asignados.
- ✓ Participar en el desarme y arme de todas y cada una de las herramientas y equipos que conforman el equipo para realizar las movilizaciones en forma segura.

ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA
Ayuda profesional Ltda.
Auxiliar II de lectura
Periodo: Julio 30 de 2002 hasta el 29 de Julio de 2003
Jefe Inmediato: Melisa Navas Rendón
Teléfono: 6306626
Funciones

- ✓ Realizar las lecturas de los contadores de agua en el Municipio de Bucaramanga.

TALLER SIMCAR
Auxiliar de Mecánico Automotriz
Periodo: Enero 10 de 2000 hasta el 29 de Junio de 2002
Jefe Inmediato: Josué García
Teléfono: 316 7665889 - 6424826

Funciones

- ✓ Mantenimiento preventivo de vehículos
- ✓ Reparación y rectificación de motores

Referencias Personales

Fredy Reinaldo Acosta Peña
Ingeniero de Sistemas
Teléfono: 317-6412209

Rafael García de la Hoz
Ingeniero industrial
Telf.: 300-7643027



Juan Carlos Jiménez Peña
C.C. 13.724.413 de Bucaramanga

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE

Colegio MAIPORE

SECCION DIURNA

BUCARAMANGA

APROBADO POR LA GOBERNACION DE SANTANDER Y LA SECRETARIA DE EDUCACION SEGUN RESOLUCION No. 5096 DEL 4 DE OCTUBRE DE 1.991 Y PRORROGADA POR LA RESOLUCION No. 6077 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 1.995

CONFIERE A

JUAN CARLOS JIMENEZ PEÑA

T. I. 791108-03260 Bucaramanga

EL TITULO DE

BACHILLER ACADEMICO

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION MEDIA VOCACIONAL, SEGUN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES.

RECTOR

SECRETARIA

ANOTADO AL FOLIO 023 LIBRO REGISTRO No. 001

DADO EN BUCARAMANGA, A 6 DE DICIEMBRE DE 1997

COLEGIO MAIPORE
BUCARAMANGA

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACION

Inscripciones S.E.	071
Inscripciones DANE	168001005538
Jornada	DIURNA
NIT. No.	800.035.349-4

En la ciudad de Bucaramanga a los 06 (___) días del mes de Diciembre del año 199 7 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, las suscritas Rectoras y Secretaria del COLEGIO MAIPORE de Bucaramanga, Sección Diurna, aprobado por Resolución No. 5096 del 4 de Octubre de 1991; y según Resolución No. 6077 del 16 de Noviembre de 1995, con la que se prorroga hasta nuevo acto administrativo la vigencia de la Resolución No. 5096 por la cual se aprobaron los estudios correspondientes a los niveles de Educación Básica Secundaria grados 6o., 7o., 8o., 9o., y Media Vocacional grados 10o. y 11o., Modalidad ACADEMICA.

Comprobada la situación legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el Título de Bachiller en la Especialidad: ACADEMICA, al graduando cuyo nombre, apellidos y número del Documento de identificación se relacionan a continuación: JIMENEZ PEÑA JUAN CARLOS T.I. ó C.C. 791108-03260 BMANGA

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 015 de fecha 06 de DICIEMBRE de 19 97 que consta de 055 alumnos que comienza con el nombre de ~~AGUDELO HERNANDEZ GUSTAVO~~ y se cierra con el nombre de UTRERA CIPAGAUTA JENNY MILENA firmado y sellado por CONCEPCION CHIA DE HERNANDEZ (Rectora) y ANI ROSANA RODRIGUEZ FORERO (Secretaria)

Dada en Bucaramanga a los 06 días del mes de Diciembre de 1997

Firmado y Sellado

El Rector o Directo...

DIPLOMA No. 025

INCAD

INSTITUTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

JUNTOS CONSTRUIMOS FUTURO

★ ★ ★ ★ ★

Licencia de Funcionamiento según Resolución Departamental 0675 de julio 3 de 1997 – modificado según resolución 0934 de marzo 27 de 2015 de la Secretaria de Educación de Bucaramanga Confiere:

Certificado de Aptitud Ocupacional:

Técnico Laboral Por competencias en:

Mecánica Automotriz

Resolución 3237 de Diciembre 05 de 2011.

Juan Carlos Jiménez Peña

Cedula Número 13.724.413 de Bucaramanga

Por haber Cursado y Aprobado el Requisito Académico y Práctico, acorde al plan de estudios.

Registrado en el acta No. 12 libro No. 01.

Dado en Bucaramanga a los 09 días del mes de Julio del año 2016.

Director

Secretaria

Calle 10 No. 22 - 77 Bucaramanga
PBX: 671 3000 - 318 3401921
www.incad.edu.co

Secretaría de Educación
Alcaldía de Bucaramanga

Certificación de Servicios icontec

NTC 5555 icontec

ISO 9001 icontec

CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM

No. 0282

NIT. 901.264.430-5

INSTITUTO TÉCNICO EN TRÁNSITO, TRANSPORTES Y SEGURIDAD VIAL D.C.
"INTTRASEVIAL"

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

Autorizado por la Secretaría de Educación de Girón Santander según:
Resolución No. 001736 del 25 Agosto de 2020
Resolución No. 001737 del 25 de Agosto de 2020

En la ciudad de Girón, Santander, a los 30 días de Junio de 2023, se reunieron con el fin de formalizar la Certificación de los estudiantes de Área de Carrera Técnica y los suscritos Director y Secretario del INSTITUTO TÉCNICO EN TRÁNSITO, TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL D.C. "INTTRASEVIAL", institución aprobada hasta nueva vista en el nivel EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO y autorizada para otorgar certificación de CARRERA TÉCNICA LABORAL EN TRÁNSITO, TRANSPORTES Y SEGURIDAD VIAL, según resolución No. 001737 del 25 de Agosto de 2020 cumpliendo una intensidad horaria de 1.440 horas programadas en la realización de Semestralización Teórico Práctica.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes a los programas de EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO, se procedió a otorgar certificación de

TÉCNICO LABORAL EN TRÁNSITO, TRANSPORTES Y SEGURIDAD VIAL

Al graduado cuyos nombres, apellidos y números de documento de identidad se relacionan a continuación

JUAN CARLOS JIMÉNEZ PEÑA

Identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 13.724.413 de Bucaramanga

Es fiel copia tomada del Libro de Registro No. 01, Acta Original No. 10 Folio No. 19, del 30 de Junio de 2023

Diego A. Cristancho B.
DIRECTOR GENERAL
LICENCIA INSTRUCTOR 35
MINISTERIO DE TRANSPORTES
INSTITUTO TECNICO DE TRANSITO, TRANSPORTES
RUT. 91184881-2 / CEL. 316 547 [illegible]

Firmado en Girón, Santander, a los 30 días del mes de Junio de 2023

INTTRASEVIAL
INSTITUTO TECNICO EN TRANSITO
TRANSPORTES Y SEGURIDAD VIAL D.C. S.A.S

DIEGO ALEXANDER CRISTANCHO BLANCO
C.C. 91.184.881 de Girón
Director Académico

MUNDO SERVICIOS EDUCACION SEGURIDAD VIAL

CINDY LILIANA ROA BEJARANO
C.C. 1.030.528.362 de Bogotá
Secretario(a)

Powered by CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JUAN CARLOS JIMENEZ PEÑA

Con Cédula de Ciudadanía No. 13724413

Cursó y aprobó la acción de Formación

REVISION TECNICO MECANICA Y EMISIONES CONTAMINANTES DE VEHICULOS EN CDA / RECURRENTE.

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Montería, a los quince (15) días del mes de mayo de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por

ALFONSO MARIO CORREA NAVARRO
Subdirector
CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CORDOBA
REGIONAL CÓRDOBA

90787818 - 15/05/2023
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 952300276218JCC13724413C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

JUAN CARLOS JIMENEZ PEÑA

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 13724413
Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Evaluar vehículos automotores de acuerdo con la legislación y normativa técnica - NIVEL AVANZADO

Código: 28060.001 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en BARRANQUILLA. A los cinco (5) días del mes de Mayo de dos mil veintitres (2023)
Firmado Digitalmente por

Hernando Estarita T.

1355963 - 05.05.2023
No Y FECHA REGISTRO

HERNANDO LUIS ESTARITA TAPIAS
Subdirector (E) CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN
REGIONAL ATLÁNTICO

Vigencia:
hasta el 5 de Mayo de 2026

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 02060[illegible]91231[C]13724413C.

Libertad y Orden
REPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

JUAN CARLOS JIMENEZ PEÑA

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 13724413

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Evaluar motocicletas de acuerdo con la legislación y normativa técnica - NIVEL AVANZADO

Código: 280601092 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en BARRANQUILLA, A los cinco (5) días del mes de Mayo de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por

Hernando Estarita T.

1536088 - 05/05/2023
No Y FECHA REGISTRO

HERNANDO LUIS ESTARITA TAPIAS
Subdirector (E) CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN
REGIONAL ATLÁNTICO

Vigencia:
hasta el 5 de Mayo de 2026

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web https://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9280902860109223ICC13724413C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga

Certificado de Competencia Laboral a

JUAN CARLOS JIMENEZ PEÑA

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 13724413

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Operar equipos de revisión técnico mecánica de acuerdo con normativa técnica y control ecológico - NIVEL AVANZADO

Código: 280601008 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en BARRANQUILLA. A los cinco (5) días del mes de Mayo de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por

Hernando Estarita T.

1555923 - 05/05/2023
No Y FECHA REGISTRO

HERNANDO LUIS ESTARITA TAPIAS
Subdirector (E) CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN
REGIONAL ATLÁNTICO

Vigencia:
hasta el 5 de Mayo de 2026

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.senasofia.co, bajo el número 9298002880010002513C13724413C.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 06 de noviembre de 2026, a las 12:07:39, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	13724413
Código de Verificación	137244132611061207 39

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTÍNEZ ROMERO
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 306025103

PIB
12:08:07

Bogotá DC, 06 de noviembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JUAN CARLOS JIMENEZ PEÑA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 13724413:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:09:06 PM horas del 06/11/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **13724413**

Apellidos y Nombres: **JIMENEZ PEÑA JUAN CARLOS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/11/2026 12:10:41 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **13724413** y Nombre: **JUAN CARLOS JIMENEZ PEÑA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **151094084** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:11:47 horas del 06/11/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **13724413,** Apellidos y Nombres **JIMENEZ PEÑA JUAN CARLOS**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA**, con NIT **890204109-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

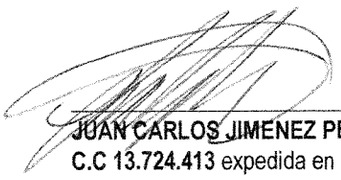
Bucaramanga, Noviembre de 2026

Señores
DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA

INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

YO, **JUAN CARLOS JIMENEZ PEÑA** identificado con **C.C. 13.724.413 de Bucaramanga**, manifiesto bajo la gravedad de juramento que NO me encuentro incurso dentro las causales de inhabilidad e incompatibilidad de orden constitucional o legal para ejercer cargos o empleos públicos, o para celebrar contratos de prestación de servicios con la administración pública.

Atentamente,



JUAN CARLOS JIMENEZ PEÑA
C.C 13.724.413 expedida en **Bucaramanga**

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS | simit

PAZ Y SALVO

Cédula: **13724413**

Fecha de expedición: 06/11/2026

Te informamos que actualmente no tienes multas e infracciones pendientes de pago en los Organismos de Tránsito conectados a SIMIT.

Este documento fue expedido el 06 de noviembre de 2026 a las 12:15 p. m. **es de carácter gratuito** y es válido durante la fecha de expedición. Además, no aplica como documento para realizar pagos, es solo una consulta del estado de cuenta.

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 13.724.413

JIMENEZ PEÑA

APELLIDOS

JUAN CARLOS

NOMBRES



FIRMA

Powered by CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-NOV-1979**

BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

27-ENE-1998 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2709100-00121361-M-0013724413-20081104 **0005**243821A 1 7410000787

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14748483654

(415)7707212489984(8020) 000001474848365 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 3 7 2 4 4 1 3	3	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 3 7 2 4 4 1 3

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
JIMENEZ	PEÑA	JUAN	CARLOS

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Girón 3 0 7

41. Dirección principal: CR 24 80 51 BL 1 AP 403

42. Correo electrónico: juank1179@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 8 6 8 9 8 2 6 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	52. Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	
7 1 2 0	2 0 1 6 0 1 1 3					1 3 1 4	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2021-03-19 / 12:21:55PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: JIMENEZ PEÑA JUAN CARLOS

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 06-11-2026 12:21:28PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14748483654

(415)7707212489984(8020) 000001474848365 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 3 7 2 4 4 1 3	3	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 6 0 5 0 8	
77. No. Matrícula mercantil	1 3 1 7 4 4	
78. Departamento	6 8	
79. Ciudad/Municipio	5	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	%
83. Nacional público	%
84. Nacional privado	%
85. Extranjero	%
86. Extranjero público	%
87. Extranjero privado	%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
$			

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14748483654

(415)7707212489984(8020) 000001474848365 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
		Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Mantenimiento y reparación de otros tipos de equipos y sus componentes n 3 3 1 9

162. Nombre del establecimiento: JUAN CARLOS JIMENEZ PEÑA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Santander 6 8	Girón 3 0 7

165. Dirección: CL 41 22 90 BRR POBLADO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 2 9 9 9 6	2 0 0 6 0 5 0 8
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 0 7 9 5 9 4 5 5	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **JUAN CARLOS JIMENEZ PEÑA** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **13724413** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 13724413
NOMBRES Y APELLIDOS	JUAN CARLOS JIMENEZ PEÑA
TIPO DE AFILIADO	SEGUNDO COTIZANTE
PARENTESCO	COMPAÑERO (A) PERMANENTE
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/12/2017
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **08/11/2026**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JUAN CARLOS JIMENEZ PEÑA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **13.724.413**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 6 de Noviembre del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

EJERCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO EJERCITO NACIONAL

C E R T I F I C A

Que el señor **JUAN CARLOS JIMENEZ PEÑA** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 13724413, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	JUAN
Segundo Nombre:	CARLOS
Primer Apellido:	JIMENEZ
Segundo Apellido:	PEÑA
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	13724413
Distrito Militar:	032
Estado Tarjeta Militar:	RESERVISTA - 2DA CLASE

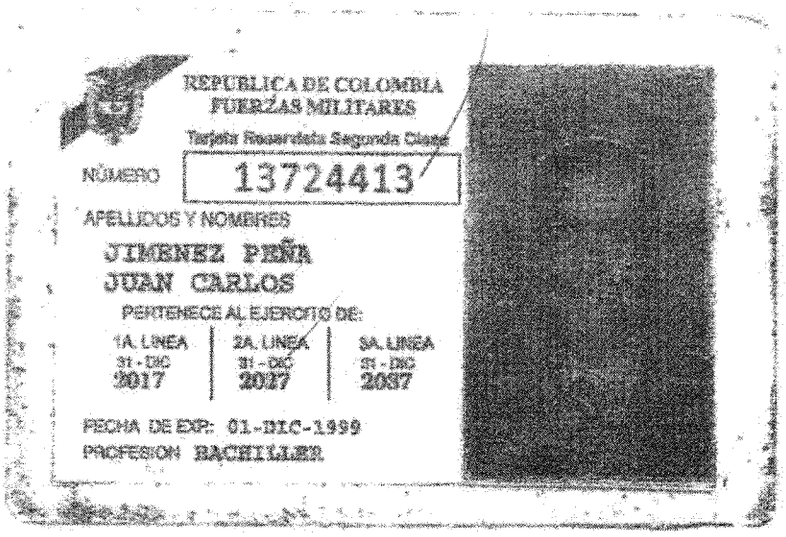
ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU TARJETA MILITAR

Se firma y se expide en BOGOTÁ, D.C. a los 6 días del mes de NOVIEMBRE de 2026, a las 12:23:56.

Cordialmente,

CR. ROBERTO MOYA CARMONA
Director Reclutamiento - Ejercito Nacional

SISTEMA GENERADOR RECOR



REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES

Tarjeta Reservista Segunda Clase

NÚMERO 1372441 3

APELLIDOS Y NOMBRES

JIMENEZ PEÑA
JUAN CARLOS

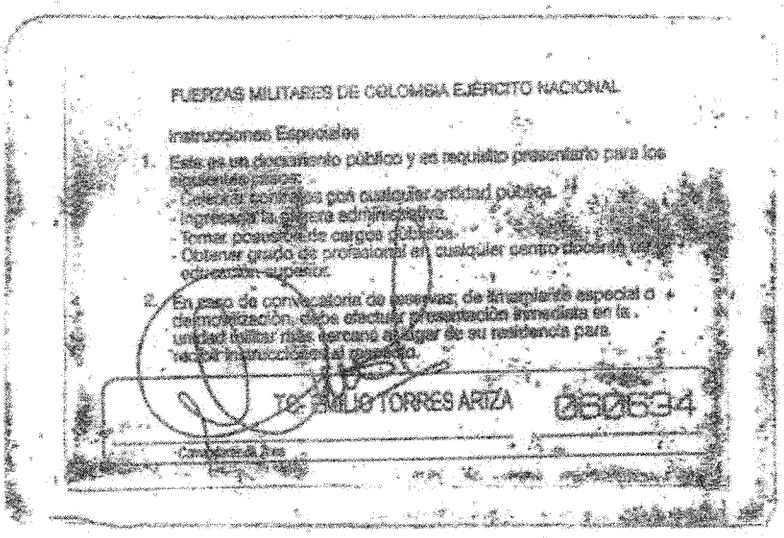
PERTENECE AL EJERCITO DE:

1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
31 - DIC	31 - DIC	31 - DIC
2017	2027	2037

FECHA DE EXP: 01-DIC-1999

PROFESION BACHILLER

[redacted]



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJÉRCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
   - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
   - Ingresar a la carrera administrativa.
   - Tomar posesión de cargos públicos.
   - Obtener grado de profesional en cualquier campo docente de educación superior.
2. En caso de convocatoria de reservas, de licenciamiento especial o de desmovilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.

TC. JULIO TORRES ARIZA 0650634

Comandante Área

LA SUSCRITA ASESORA GRADO 02 - CONTRATACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA

CERTIFICA QUE:

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga, identificada con Nit. 890.204.109-1, suscribió el siguiente contrato de Prestación de Servicios con **JUAN CARLOS JIMÉNEZ PEÑA,** identificado con cédula de ciudadanía No. 13.724.413, durante la vigencia 2016 -2025 así:

- CONTRATO No. 047 DEL 26 DE ENERO DE 2016

OBJETO DEL CONTRATO: "PRESTAR SERVICIOS DE MANO DE OBRA QUE APOYE A LA ENTIDAD EN LAS ACTIVIDADES DE RECEPCIÓN E INVENTARIO DEL ESTADO FISICO DE LOS VEHICULOS QUE ACCEDEN A LA REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES EN EL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR".

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: 1. Coordinar el parqueo de vehículos en el área pre- revisión, post -revisión y visitantes. 2. Atender a los clientes brindándosele la información necesaria sobre la revisión. 3. Balizar la recepción e inventario del estado físico de los vehículos. 4. Entregar el vehículo y llaves al cliente a la salida del CDA. 5. Colaborar con el ingreso de los vehículos a la pista de revisión. 6. Colaborar con las rutinas de encendido y apagado de la pista. 7. Cumplir las políticas, procedimientos y normatividad vigente relacionada con el sistema de gestión de calidad y los centros de diagnóstico automotor.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $ 4.500.000
VALOR ADICIÓN DEL CONTRATO: $ 1.500.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $ 6.000.000
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO: TRES (03) MESES
PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO: UN (01) MES
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO: CUATRO (04) MESES
FECHA DE INICIO: 26 de Enero de 2016
FECHA DE TERMINACIÓN: 24 de Mayo de 2016

- **CONTRATO No. 213 DEL 02 DE JUNIO DE 2016**

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DEL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA EN LOS ASUNTOS DE COMPETENCIA.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: 1. Apoyar con el ingreso y organización de los vehículos automotores en las áreas de pre - revisión, post - revisión y visitantes, de acuerdo al trámite a realizar. 2. Orientar a los usuarios del CDA respecto a la información requerida del trámite a realizar. 3. Registrar en el formato FT-CDA-032 "recepción de vehículos" el estado físico general del automotor al momento de ingreso al CDA. 4. Apoyar con la salida de los vehículos del CDA y hacer entrega formal del automotor al usuario. 5. Cumplir con las políticas, procedimientos y normatividad vigente relacionada con el Sistema de Gestión de Calidad y los Centros de Diagnóstico Automotor. 6. Demás actividades asignadas por el supervisor del contrato.

VALOR DEL CONTRATO: $ 10.500.000
DURACIÓN DEL CONTRATO: SIETE (07) MESES
FECHA DE INICIO: 03 de Junio de 2016
FECHA DE TERMINACIÓN: 02 de Enero de 2017

- **CONTRATO No. 025 DEL 13 DE ENERO DE 2017**

OBJETO DEL CONTRATO: "PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR EN LA REVISIÓN TÉCNICO - MECÁNICA Y DE EMISIONES

CONTAMINANTES PARA LAS PISTAS DE INSPECCIÓN DE VEHICULOS LIVIANOS Y/O PESADOS Y/O MOTOCICLETAS DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: 1. Apoyar el ingreso de los vehículos a través de la línea de inspección correspondiente. 2. Ejecutar la revisión técnico mecánica y de emisiones contaminantes de los vehículos automotores tipo livianos y/o pesados. 3. Apoyar la operación, mantenimiento y calibración de los equipos de inspección. 4. Efectuar mantenimiento periódico a los equipos de revisión instalados en las líneas de inspección. 5. Utilizar los elementos de protección y seguridad industrial requeridos para el desempeño de las actividades a ejecutar. 6. Reportar las novedades o fallas de los equipos, en los formatos establecidos por el CDA (Bitácoras de Operador o Bitácoras de Fallas.) Acatar las directrices que durante el desarrollo del contrato la Entidad y el supervisor imparta.

VALOR DEL CONTRATO: $ 9.900.000
DURACIÓN DEL CONTRATO: SEIS (06) MESES
FECHA DE INICIO: 13 de Enero de 2017
FECHA DE TERMINACIÓN: 12 de Julio de 2017

- **CONTRATO No. 249 DEL 19 DE JULIO DE 2017**

OBJETO DEL CONTRATO: "PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR EN LA REVISIÓN TÉCNICO - MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES PARA LAS PISTAS DE INSPECCIÓN DE VEHICULOS LIVIANOS Y/O PESADOS Y/O MOTOCICLETAS DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE: LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA"

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: 1. Apoyar el ingreso de los vehículos a través de la línea de inspección correspondiente. 2. Apoyar en la ejecución y revisión técnico mecánica y de emisiones contaminantes de los vehículos automotores tipo livianos y/o pesados. 3. Apoyar la operación, mantenimiento y calibración de los equipos de inspección. 4. Efectuar mantenimiento periódico a los equipos de revisión instalados en las líneas de inspección. 5. Utilizar los elementos de protección y seguridad industrial requeridos para el desempeño de las actividades a ejecutar. 6. Reportar las novedades o fallas de los equipos, en los formatos establecidos por el CDA (Bitácoras de Operador o Bitácoras de Fallas.) Acatar las directrices que durante el desarrollo del contrato la Entidad y el supervisor imparta.

VALOR DEL CONTRATO: $ 8.250.000
DURACIÓN DEL CONTRATO: CINCO (05) MESES
FECHA DE INICIO: 19 de Julio de 2017
FECHA DE TERMINACIÓN: 18 de Diciembre de 2017

- **CONTRATO No. 040 DEL 17 DE ENERO DE 2018**

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR EN LA REVISIÓN TÉCNICO - MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES PARA LAS PISTAS DE INSPECCIÓN DE VEHÍCULOS LIVIANOS Y/O PESADOS Y/O MOTOCICLETAS DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA"

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: 1. Apoyar la actividad de recibir y dirigir el vehículo (liviano, pesado o motocicleta) a través de la línea de inspección para la RTMYEC. 2. Apoyar la realización de las pruebas de pista a los vehículos automotores. 3. Apoyar diariamente el mantenimiento de los equipos para una buena continuidad del Negocio. 4.- Apoyar las actividades de RTMYEC con responsabilidad, efectividad, eficiencia y eficacia, cumpliendo con

los objetivos del CDA y la normatividad vigente. 5. Apoyar y revisar que una vez terminada las actividades los equipos queden correctamente apagados y desconectados de las redes eléctricas y de datos. 6. Apoyar en la revisión diariamente que los equipos de línea queden totalmente protegidos con sus forros correspondientes. 7. Utilizar los elementos de seguridad industrial, mientras permanezca en el Centro de Diagnóstico Automotor de la DTB. 8. Apoyar el reporte de las novedades o fallas de los equipos, en los formatos establecidos por el CDA. 9. Desempeñar las demás actividades asignadas por el superior inmediato, de acuerdo con el carácter de sus funciones.

VALOR DEL CONTRATO: $10.500.000
DURACIÓN DEL CONTRATO: SEIS (06) MESES
FECHA DE INICIO: 17 de Enero de 2018
FECHA DE TERMINACIÓN: 16 de Julio de 2018

- **CONTRATO No. 269 DEL 30 DE JULIO DE 2018**

OBJETO DEL CONTRATO: "PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR EN LA REVISIÓN TÉCNICO - MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES PARA LAS PISTAS DE INSPECCIÓN DE VEHICULOS LIVIANOS Y/O PESADOS Y/O MOTOCICLETAS DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA".

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: 1. Apoyar la actividad de recibir y dirigir el vehículo (liviano, pesado o motocicleta) a través de la línea de inspección para la RTMYEC. 2. Apoyar la realización de las pruebas de pista a los vehículos automotores. 3. Apoyar diariamente el mantenimiento de los equipos para una buena continuidad del Negocio. 4. Apoyar las actividades de RTMYEC con responsabilidad, efectividad, eficiencia y eficacia, cumpliendo con los objetivos del CDA y la normatividad vigente. 5. Apoyar y revisar que una vez terminada las actividades los equipos queden correctamente apagados y desconectados de las redes eléctricas y de datos. 6. Apoyar en la revisión diariamente que los equipos de línea queden totalmente protegidos con sus forros correspondientes. 7. Utilizar los elementos de seguridad industrial, mientras permanezca en el Centro de Diagnóstico Automotor de la DTB. 8. Apoyar el reporte de las novedades o fallas de los equipos, en los formatos establecidos por el CDA. 9. Desempeñar las demás actividades asignadas por el superior inmediato, de acuerdo con el carácter de sus funciones.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $ 8.166.666
VALOR ADICIÓN DEL CONTRATO: $ 466.666
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $ 8.633.332
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO: CUATRO (04) MESES Y VEINTE (20) DÍAS
PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO: OCHO (08) DÍAS
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO: CUATRO (04) MESES Y VEINTIOCHO (28) DÍAS
FECHA DE INICIO: 31 de Julio de 2018
FECHA DE TERMINACIÓN: 28 de Diciembre de 2018

- **CONTRATO No. 061 DEL 15 DE ENERO DE 2019**

OBJETO DEL CONTRATO: "PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR EN LA REVISIÓN TÉCNICO — MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES PARA LAS PISTAS DE INSPECCIÓN DE VEHÍCULOS LIVIANOS Y/0 PESADOS Y/0 MOTOCICLETAS DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: 1. Apoyar la actividad de recibir y dirigir el vehículo (liviano, pesado o motocicleta) a través de la línea de inspección para la RTMYEC. 2. Apoyar la realización de las pruebas de pista a los vehículos automotores. 3. Apoyar diariamente

el mantenimiento de los equipos para una buena continuidad del Negocio. 4. Apoyar las actividades de RTMYEC con responsabilidad, efectividad, eficiencia y eficacia, cumpliendo con los objetivos del CDA y la normatividad vigente. 5. Apoyar y revisar que una vez terminada las actividades los equipos queden correctamente apagados y desconectados de las redes eléctricas y de datos. 6. Apoyar en la revisión diariamente que los equipos de línea queden totalmente protegidos con sus forros correspondientes. 7. Utilizar los elementos de seguridad industrial, mientras permanezca en el Centro de Diagnóstico Automotor de la DTB. 8. Apoyar el reporte de las novedades o fallas de los equipos, en los formatos establecidos por el CDA. 9. Desempeñar las demás actividades asignadas por el superior inmediato, de acuerdo con el carácter de sus funciones.

VALOR DEL CONTRATO: $ 17.500.000
DURACIÓN DEL CONTRATO: DIEZ (10) MESES
FECHA DE INICIO: 16 de Enero de 2019
FECHA DE TERMINACIÓN: 15 de Noviembre de 2019

- **CONTRATO No. 304 DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2019**

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR EN LA REVISIÓN TÉCNICO - MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES PARA LAS PISTAS DE INSPECCIÓN DE VEHICULOS LIVIANOS Y/O PESADOS Y/O MOTOCICLETAS DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: 1. Apoyar la actividad de recibir y dirigir el vehículo (liviano, pesado o motocicleta) a través de la línea de inspección para la RTMYEC. 2. Apoyar la realización de las pruebas de pista a los vehículos automotores. 3. Apoyar diariamente el mantenimiento de los equipos para una buena continuidad del Negocio. 4. Apoyar las actividades de RTMYEC con responsabilidad, efectividad, eficiencia y eficacia, cumpliendo con los objetivos del CDA y la normatividad vigente. 5. Apoyar y revisar que una vez terminada las actividades los equipos queden correctamente apagados y desconectados de las redes eléctricas y de datos. 6. Apoyar en la revisión diariamente que los equipos de línea queden totalmente protegidos con sus forros correspondientes. 7. Utilizar los elementos de seguridad industrial, mientras permanezca en el Centro de Diagnóstico Automotor de la DTB. 8. Apoyar el reporte de las novedades o fallas de los equipos, en los formatos establecidos por el CDA. 9. Desempeñar las demás actividades asignadas por el superior inmediato, de acuerdo con el carácter de sus funciones.

VALOR DEL CONTRATO: $ 2.158.333
DURACIÓN DEL CONTRATO: UN (01) MES Y SIETE (07) DÍAS
FECHA DE INICIO: 25 de Noviembre de 2019
FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de Diciembre de 2019

- **CONTRATO No. 054 DEL 27 DE ENERO DE 2020**

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA REVISIÓN TÉCNICO - MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES EN LAS PISTAS DE INSPECCIÓN DE VEHICULOS LIVIANOS Y/O PESADOS Y/O MOTOCICLETAS DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: 1. Apoyar la actividad de recibir y dirigir el vehículo (liviano, pesado o motocicleta) a través de la línea de inspección para la RTMYEC. 2. Apoyar la realización de las pruebas de pista a los vehículos automotores. 3. Apoyar diariamente el mantenimiento de los equipos para una buena continuidad del Negocio. 4. Apoyar las actividades de RTMYEC con responsabilidad, efectividad, eficiencia y eficacia, cumpliendo con

los objetivos del CDA y la normatividad vigente. 5. Apoyar y revisar que una vez terminada las actividades los equipos queden correctamente apagados y desconectados de las redes eléctricas y de datos. 6. Apoyar en la revisión diariamente que los equipos de línea queden totalmente protegidos con sus forros correspondientes. 7. Utilizar los elementos de seguridad industrial, mientras permanezca en el Centro de Diagnóstico Automotor de la DTB. 8. Apoyar el reporte de las novedades o fallas de los equipos, en los formatos establecidos por el CDA. 9. Desempeñar las demás actividades asignadas por el superior inmediato, de acuerdo con el carácter de sus funciones. 10. Cumplir los requisitos establecidos en la NTC 17020:2012, en lo que se refiere a imparcialidad, independencia y confidencialidad. 11. No permitir el ingreso de usuarios a las pistas de inspección que se encuentren realizando trámites en el CDA. 12. Las demás actividades que le designe el supervisor del contrato y que estén relacionadas con el objeto del contrato.

VALOR DEL CONTRATO: $ 11.025.000
DURACIÓN DEL CONTRATO: SEIS (06) MESES
FECHA DE INICIO: 28 de Enero de 2020
FECHA DE TERMINACIÓN: 27 de Julio de 2020

- **CONTRATO No. 205 DEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

OBJETO DEL CONTRATO: . PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA REVISIÓN TÉCNICO - MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES EN LAS PISTAS DE INSPECCIÓN DE VEHICULOS LIVIANOS Y/O PESADOS Y/O MOTOCICLETAS DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR EN EL MARCO DEL PROYECTO, EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN OPERATIVA PARA LA EFICIENTE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA".

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: 1. Apoyar la actividad de recibir y dirigir el vehículo (liviano, pesado o motocicleta) a través de la línea de inspección para la RTMYEC. 2. Apoyar la realización de las pruebas de pista a los vehículos automotores. 3. Apoyar diariamente el mantenimiento de los equipos para una buena continuidad del Negocio. 4. Apoyar las actividades de RTMYEC con responsabilidad, efectividad, eficiencia y eficacia, cumpliendo con los objetivos del COA y la normatividad vigente. 5. Apoyar y revisar que una vez terminada las actividades los equipos queden correctamente apagados y desconectados de las redes eléctricas y de datos. 6. Apoyar en la revisión diariamente que los equipos de línea queden totalmente protegidos con sus forros correspondientes. 7. Utilizar los elementos de seguridad industrial, mientras permanezca en el Centro de Diagnóstico Automotor de la DTB. 8. Apoyar el reporte de las novedades o fallas de los equipos, en los formatos establecidos por el COA. 9. Cumplir los requisitos establecidos en la NTC 17020:2012, en lo que se refiere a imparcialidad, independencia y confidencialidad. 10. No permitir el ingreso de usuarios a las pistas de inspección que se encuentren realizando trámites en el COA. 11. Desarrollar los compromisos adquiridos en cronogramas sin que requieran dedicación de tiempo completo en la instalaciones de la entidad, ni que impliquen subordinación por parte del funcionario que ostente la calidad de supervisor. 12. Presentar informes sobre las actividades desarrolladas de conformidad con el objeto del contractual. 13. Las demás actividades que disponga el supervisor y que estén relacionadas con el objeto del contrato.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $ 5.512.500
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO: $ 796.250
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $ 6.308.750
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO: TRES (03) MESES
PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO: TRECE (13) DÍAS
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO: TRES (03) MESES Y TRECE (13) DÍAS
FECHA DE INICIO: 18 de Septiembre de 2020
FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de Diciembre de 2020

- **CONTRATO No. 066 DEL 27 DE ENERO DE 2021**

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA REVISIÓN TÉCNICO - MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES EN LAS PISTAS DE INSPECCIÓN DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR, EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN OPERATIVA PARA LA EFICIENTE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA".

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: 1. Apoyar la actividad de recibir y dirigir el vehículo (liviano, pesado o motocicleta) a través de la línea de inspección para la RTMYEC. 2. Apoyar la realización de las pruebas de pista a los vehículos automotores. 3. Apoyar diariamente el mantenimiento de los equipos para una buena continuidad del Negocio. 4. Apoyar las actividades de RTMYEC con responsabilidad, efectividad, eficiencia y eficacia, cumpliendo con los objetivos del CDA y la normatividad vigente. 5. Apoyar y revisar que una vez terminada las actividades los equipos queden correctamente apagados y desconectados de las redes eléctricas y de datos. 6. Apoyar en la revisión diariamente que los equipos de línea queden totalmente protegidos con sus forros correspondientes. 7. Utilizar los elementos de seguridad industrial, mientras permanezca en el Centro de Diagnóstico Automotor de la DTB. 8. Apoyar el reporte de las novedades o fallas de los equipos, en los formatos establecidos por el CDA. 9. Cumplir los requisitos establecidos en la NTC 17020:2012, en lo que se refiere a imparcialidad, independencia y confidencialidad. 10. No permitir el ingreso de usuarios a las pistas de inspección que se encuentren realizando trámites en el CDA. 11. Desarrollar 105 compromisos adquiridos en cronogramas sin que requieran dedicación de tiempo completo en las instalaciones de la entidad, ni que impliquen subordinación por parte del funcionario que ostente la calidad de supervisor. 12. Presentar informes sobre las actividades desarrolladas de conformidad con el objeto del contractual. 13. Las demás actividades que disponga el supervisor y que estén relacionadas con el objeto del contrato. b. Obligaciones generales del contratista.

VALOR DEL CONTRATO: $ 9.650.000
DURACIÓN DEL CONTRATO: CINCO (05) MESES
FECHA DE INICIO: 28 de Enero de 2021
FECHA DE TERMINACIÓN: 27 de Junio de 2021

- **CONTRATO No. 238 DEL 27 DE JULIO DE 2021**

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA REVISIÓN TÉCNICO - MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES EN LAS PISTAS DE INSPECCIÓN DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR, EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN OPERATIVA PARA LA EFICIENTE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA".

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: 1. Apoyar la actividad de recibir y dirigir el vehículo (liviano, pesado o motocicleta) a través de la línea de inspección para la RTMYEC. 2. Apoyar la realización de las pruebas de pista a los vehículos automotores. 3. Apoyar diariamente el mantenimiento de los equipos para una buena continuidad del Negocio. 4. Apoyar las actividades de RTMYEC con responsabilidad, efectividad, eficiencia y eficacia, cumpliendo con los objetivos del CDA y la normatividad vigente. 5. Apoyar y revisar que una vez terminada las actividades los equipos queden correctamente apagados y desconectados de las redes eléctricas y de datos. 6. Apoyar en la revisión diariamente que los equipos de línea queden totalmente protegidos con sus forros correspondientes. 7. Utilizar los elementos de seguridad industrial, mientras permanezca en el Centro de Diagnóstico Automotor de la DTB. 8. Apoyar el reporte de las novedades o fallas de los equipos, en los formatos establecidos por el CDA. 9. Cumplir los requisitos establecidos en la NTC 17020:2012, en lo que se refiere a imparcialidad, independencia y confidencialidad. 10. No permitir el ingreso de usuarios a las pistas de inspección que se encuentren realizando trámites en el CDA. 11. Desarrollar los compromisos adquiridos en cronogramas sin que requieran dedicación de tiempo completo en las instalaciones de la entidad, ni que impliquen subordinación por parte del funcionario que ostente la calidad de supervisor. 12. Presentar informes sobre las actividades desarrolladas de conformidad con el

objeto del contractual. 13. Las demás actividades que disponga el supervisor y que estén relacionadas con el objeto del contrato.

VALOR DEL CONTRATO: $ 3.860.000
DURACIÓN DEL CONTRATO: DOS (02) MESES
FECHA DE INICIO: 28 de Julio de 2021
FECHA DE TERMINACIÓN: 27 de Septiembre de 2021

- **CONTRATO No. 353 DEL 07 DE OCTUBRE DE 2021**

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA REVISIÓN TÉCNICO - MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES EN LAS PISTAS DE INSPECCIÓN DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR, EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN OPERATIVA PARA LA EFICIENTE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA",

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: 1. Apoyar la actividad de recibir y dirigir el vehículo (liviano, pesado o motocicleta) a través de la línea de inspección para la RTMYEC. 2. Apoyar la realización de las pruebas de pista a los vehículos automotores. 3. Apoyar diariamente el mantenimiento de los equipos para una buena continuidad del Negocio. 4. Apoyar las actividades de RTMYEC con responsabilidad, efectividad, eficiencia y eficacia, cumpliendo con los objetivos del CDA y la normatividad vigente. 5. Apoyar y revisar que una vez terminada las actividades los equipos queden correctamente apagados y desconectados de las redes eléctricas y de datos. 6. Apoyar en la revisión diariamente que los equipos de línea queden totalmente protegidos con sus forros correspondientes. 7. Utilizar los elementos de seguridad industrial, mientras permanezca en el Centro de Diagnóstico Automotor de la DTB. 8. Apoyar el reporte de las novedades o fallas de los equipos, en los formatos establecidos por el CDA. 9. Cumplir los requisitos establecidos en la NTC 17020:2012, en lo que se refiere a imparcialidad, independencia y confidencialidad. 10. No permitir el ingreso de usuarios a las pistas de inspección que se encuentren realizando trámites en el CDA. 11. Desarrollar los compromisos adquiridos en cronogramas sin que requieran dedicación de tiempo completo en la instalaciones de la entidad, ni que impliquen subordinación por parte del funcionario que ostente la calidad de supervisor. 12. Presentar informes sobre las actividades desarrolladas de conformidad con el objeto del contractual. 13. Las demás actividades que disponga el supervisor y que estén relacionadas con el objeto del contrato.

VALOR DEL CONTRATO: $ 5.018.000
DURACIÓN DEL CONTRATO: DOS (02) MESES Y DIECIOCHO (18) DÍAS
FECHA DE INICIO: 08 de Octubre de 2021
FECHA DE TERMINACIÓN: 25 de Diciembre de 2021

- **CONTRATO No. 146 DEL 26 DE ENERO DE 2022**

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES DE REVISIÓN TÉCNICO - MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES EN LAS PISTAS DE INSPECCIÓN, EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN OPERATIVA PARA LA EFICIENTE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA".

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: 1. Apoyar la actividad de recibir y dirigir el vehículo (liviano, pesado o motocicleta) a través de la línea de inspección para la RTMYEC. 2. Apoyar la realización de las pruebas de pista a los vehículos automotores. 3. Apoyar diariamente el mantenimiento de los equipos para una buena continuidad del Negocio. 4. Apoyar las actividades de RTMYEC con responsabilidad, efectividad, eficiencia y eficacia, cumpliendo con los objetivos del CDA y la normatividad vigente. 5. Apoyar y revisar que una vez terminada

las actividades los equipos queden correctamente apagados y desconectados de las redes eléctricas y de datos. 6. Apoyar en la revisión diariamente que los equipos de línea queden totalmente protegidos con sus forros correspondientes. 7. Utilizar los elementos de seguridad industrial, mientras permanezca en el Centro de Diagnóstico Automotor de la DTB. 8. Apoyar el reporte de las novedades o fallas de los equipos, en los formatos establecidos por el CDA. 9. Cumplir los requisitos establecidos en la NTC 17020:2012, en lo que se refiere a imparcialidad, independencia y confidencialidad. 10. No permitir el ingreso de usuarios a las pistas de inspección que se encuentren realizando trámites en el CDA. 11. Desarrollar los compromisos adquiridos en cronogramas sin que requieran dedicación de tiempo completo en las instalaciones de la entidad, ni que impliquen subordinación por parte del funcionario que ostente la calidad de supervisor. 12. Presentar informes sobre las actividades desarrolladas de conformidad con el objeto del contractual. 13. Las demás actividades que disponga el supervisor y que estén relacionadas con el objeto del contrato.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $ 7.720.000
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO: 1.930.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: 9.650.000
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO: CUATRO (04) MESES
PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO: UN (01) MES
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO: CINCO MESES
FECHA DE INICIO: 27 de Enero de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN: 26 de Junio de 2022

- **CONTRATO No. 216 DEL 25 DE JULIO DE 2022**

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES DE REVISIÓN TÉCNICO - MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES EN LAS PISTAS DE INSPECCIÓN, EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN OPERATIVA PARA LA EFICIENTE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA".

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: 1. Apoyar la actividad de recibir y dirigir el vehículo (liviano, pesado o motocicleta) a través de la línea de inspección para la RTMYEC. 2. Apoyar la realización de las pruebas de pista a los vehículos automotores. 3. Apoyar diariamente el mantenimiento de los equipos para una buena continuidad del Negocio. 4. Apoyar las actividades de RTMYEC con responsabilidad, efectividad, eficiencia y eficacia, cumpliendo con los objetivos del CDA y la normatividad vigente. 5. Apoyar y revisar que una vez terminada las actividades los equipos queden correctamente apagados y desconectados de las redes eléctricas y de datos. 6. Apoyar en la revisión diariamente que los equipos de línea queden totalmente protegidos con sus forros correspondientes. 7. Utilizar los elementos de seguridad industrial, mientras permanezca en el Centro de Diagnóstico Automotor de la DTB. 8. Apoyar el reporte de las novedades o fallas de los equipos, en los formatos establecidos por el CDA. 9. Cumplir los requisitos establecidos en la NTC 17020:2012, en lo que se refiere a imparcialidad, independencia y confidencialidad. 10. No permitir el ingreso de usuarios a las pistas de inspección que se encuentren realizando trámites en el CDA. 11. Desarrollar los compromisos adquiridos en cronogramas sin que requieran dedicación de tiempo completo en las instalaciones de la entidad, ni que impliquen subordinación por parte del funcionario que ostente la calidad de supervisor. 12. Presentar informes sobre las actividades desarrolladas de conformidad con el objeto del contractual. 13. Las demás actividades que disponga el supervisor y que estén relacionadas con el objeto del contrato.

VALOR DEL CONTRATO: $ 9.650.000
DURACIÓN DEL CONTRATO: CINCO (05) MESES
FECHA DE INICIO: 26 de Julio de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN: 25 de Diciembre de 2022

❖ **CONTRATO No. 088 DEL 01 DE FEBRERO DE 2023**

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA COMO INSPECTOR DE LÍNEA EN LAS PISTAS DE INSPECCIÓN LIVIANA, MIXTA Y MOTOCICLETA, EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES DE REVISIÓN TÉCNICO - MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES, EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN OPERATIVA PARA LA EFICIENTE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: 1. Apoyar la actividad de recibir y dirigir el vehículo (liviano, pesado o motocicleta) a través de la línea de inspección para la RTMYEC. 2. Apoyar la realización de las pruebas de pista a los vehículos automotores. 3. Apoyar diariamente el mantenimiento de los equipos para una buena continuidad del 4. Negocio. 5. Apoyar las actividades de RTMYEC con responsabilidad, efectividad, eficiencia y eficacia, cumpliendo con los objetivos del CDA y la normatividad vigente. 6. Apoyar y revisar que una vez terminada las actividades los equipos queden correctamente apagados y desconectados de las redes eléctricas y de datos. 7. Apoyar en la revisión diariamente que los equipos de línea queden totalmente protegidos con sus forros correspondientes. 8. Utilizar los elementos de seguridad industrial, mientras permanezca en el Centro de 9. Diagnóstico Automotor de la DTB.
10. Apoyar el reporte de las novedades o fallas de los equipos, en los formatos establecidos por el CDA. 11. Cumplir los requisitos establecidos en la NTC 17020:2012, en lo que se refiere a imparcialidad, independencia y confidencialidad. 12. No permitir el ingreso de usuarios a las pistas de inspección que se encuentren realizando trámites en el CDA. 13. Desarrollar los compromisos adquiridos en cronogramas sin que requieran dedicación de tiempo completo en las instalaciones de la entidad, ni que impliquen subordinación por parte del funcionario que ostente la calidad de supervisor. 14. Presentar informes sobre las actividades desarrolladas de conformidad con el objeto del contractual. 15. Las demás actividades que. disponga el supervisor y que estén relacionadas con el objeto del contrato. 16. Las demás actividades que disponga el supervisor y que estén relacionadas con el objeto del contrato.

VALOR DEL CONTRATO: $ 8.800.000
DURACIÓN DEL CONTRATO: CUATRO (04) MESES
FECHA DE INICIO: 02 de Febrero de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN: 01 de Junio de 2023

❖ **CONTRATO No. 018 DEL 25 DE ENERO DE 2024**

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE INSPECCION DE REVISION TECNICOMECANICA Y EMISIONES CONTAMINANTES A LOS VEHICULOS, COMO INSPECTOR OPERATIVO EN LAS PISTAS DE INSPECCION DEL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE LA DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA GESTION OPERATIVA PARA LA EFICIENTE PRESTACION DEL SERVICIO DEL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE LA DIRECCION DETRANSITO DE BUCARAMANGA.

OBLIGACIONES DEL CONTRATO: 1 Apóyar la realización de las pruebas de equipos de pista de los vehículos automotores, así mismo apoyar diariamente en el cuidado y buen uso de los equipos para una buena continuidad del servicio! 2. Apoyarlas actividades de RTMYEC con responsabilidad, efectividad, eficienciay eficacia, cumpliendo con los objetivos del CDA, la normatiyidad vigente y alcance de acreditación otorgada por el ONAC 3. Apoyar y revisarque una vez términada las actividades los equipos queden correctamente apagados y desconectados de las redes eléctricas y de datos, protegidos con sus forros correspondientes. 4. Utilizar los elementos de seguridad industrial, mientras permanezca dentro de las instalaciones del Centro de Diagnóstico Automotor de la DTB '9. 5. Apoyar el reporte de las novedades o fallas de los equipos,en los formatos establecidos por el CDA "Presentar con responsabilidad las diferentes evaluaciones programadas por el Organismo Nacional de Acreditación de Colómbia, así mismo cumplir los requisitos éstablecidos en la NTC 17020:2012 en lo que se refiere a imparcialidad, independencia y confidencialidad, presentando con responsabilidad las diferentes evaluaciones

programadas por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia. 7.1 'No permitir el ingreso de usuariós a'las pistas de inspección del CDÀ de la DTB. 8. Desarollar los compromisos adquiridos en cronogramas sin que requieran dedicación de tiempo completo en las instalaciónes de la 'entidad, ni que impliquen subórdinación por parte del funcionario que ostente la calidad de supervisor. 9. Presentar informes sobre las actividades desarrolladas de conformidad con el objeto del contractual 10. Las demás'actividades qué disponga el supervisor y que estén relacionadas con el objeto det contrato.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $ 9.600.000
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO: 2.800.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: 12.400.000
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO: CUATRO (04) MESES
PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO: UN (01) MES Y CINCO (5) DIAS
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO: CINCO (5) MESES Y CINCO (5) DIAS
FECHA DE INICIO: 26 de Enero de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de Junio de 2024

- **CONTRATO No. 238 DEL 02 DE AGOSTO DE 2024**

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE INSPECCION DE REVISION TECNICOMECANICA Y EMISIONES CONTAMINANTES A LOS VEHICULOS EN LAS PISTAS DE INSPECCION DEL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR CDA, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA GESTION OPERATIVA PARA LA EFICIENTE PRESTACION DE SERVICIOS DEL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE LA DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA.

OBLIGACIONES DEL CONTRATO : 1. Prestar a entera satisfacción el servicio. 2. Aceptar la designación de supervisión por parte de la Entidad.3.Prestar la colaboración necesaria para el desarrollo del objeto del contrato 4. Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo de este contrato, evitando dilaciones o entrabamiento que puedan presentarse. 5. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho informando inmediatamente a la Entidad y demás autoridades competentes cuando se presenten peticiones o amenazas.6. Suscribir el contrato y cumplir con los requisitos de legalización, en la oportunidad establecida para el efecto. 7. Estar afiliado y cumplir con las normas sobre seguridad social integral (Salud, pensiones, riesgos profesionales), así como, parafiscales (ICBF, Sena, cajas de compensación) cuando a ello hubiere lugar. 8. Afiliarse a la ARL de conformidad con el numeral del ordinal a), artículo 2 de la Ley 1562 de 2012. Nota: Los trabajadores independientes que laboren en actividades catalogadas por el Ministerio de Trabajo como de alto riesgo, el pago de esta afiliación será por cuenta del contratante. (Artículo 2 ordinal a), numeral 5).9. De conformidad con el artículo 18 del Decreto 723 del 15 de Abril de 2013, allegar el certificado de examen pre ocupacional. 10. Acogerse y participar del Sistema Integrado de Gestión de la Entidad.11. Cumplir con las normas tributarias, pagando los impuestos y retenciones a que haya lugar de conformidad con el estatuto tributario.12. Informar oportunamente al supervisor del contrato, de cualquier situación que pueda afectar la correcta ejecución del mismo.13. Presentar los documentos necesarios para la legalización y perfeccionamiento del contrato. 14. Aplicar las políticas internas implementadas por la entidad en el uso y producción del papel, generado como evidencias el cumplimiento del objeto contractual. 15. Hacer entrega de la Información documentada, sea esta libUd ru electrónica, mediante la elaboración de inventario documental, al momento de darse por terminado el contrato.16.Toda disposición documental llevada a cabo por el contratista (producción, trámite y eliminación) debe darse con base a la reglamentada y registrada en las T.R.D.17.Brindar apoyo en la atención a usuarios internos y externos de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.18. Desarrollar los compromisos adquiridos en cronogramas sin que requieran dedicación de tiempo completo en las instalaciones de la entidad, ni que impliquen subordinación por parte del funcionario que ostente la calidad de supervisor.19. Cumplir con los protocolos de Seguridad y Salud en el trabajo, bioseguridad y demás de conformidad con los lineamientos dados por la entidad para el mismo, además de portar los elementos de seguridad y demás requeridos para las actividades a desarrollar.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $ 10.000.000
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO: 2.166.667
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: 12.166.667
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO: CUATRO (04) MESES
PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO: VEINTISEIS (26) DIAS
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO: CUATRO (4) MESES Y VEINTISEIS (26) DIAS
FECHA DE INICIO: 05 DE AGOSTO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN: 30 DICIEMBRE DE 2024

- **CONTRATO No. 065 DEL 04 DE FEBRERO DE 2025**

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE INSPECCION DE REVISION TECNICOMECANICA Y EMISIONES CONTAMINANTES A LOS VEHICULOS EN LAS PISTAS DE INSPECCION DEL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR CDA DE LA DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA.

OBLGIACIONES DEL COTNRATISTA : 1. Apoyar en la realización de pruebas de inicio a los equipos de las pistas de inspección, así mismo apoyar y garantizar la limpieza, cuidado y buen uso de los equipos y pistas del CDA. 2. Realizar las actividades de Revisión Técnico Mecánica y Emisiones Contaminantes a los vehículos que ingresan al CDA, asegurando imparcialidad en el servicio con responsabilidad, efectividad, eficiencia y eficacia, cumpliendo la normatividad vigente y alcance de acreditación otorgada por la ONAC. 3. Apoyar y revisar que, una vez terminada las actividades, los equipos queden correctamente apagados y desconectados de las redes eléctricas y de datos, y verificar que queden protegidos con sus forros correspondientes. 4. Utilizar los elementos de seguridad industrial, según los protocolos de seguridad establecidos por las normas del CDA, mientras permanezca dentro de las instalaciones del Centro de Diagnóstico Automotor de la DTB. 5. Apoyar en el reporte de las eventualidades o fallas de los equipos, en los formatos establecidos por normas de calidad el CDA. 6. Preparase y presentar con responsabilidad las diferentes evaluaciones (auditorias) programadas por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia, así mismo cumplir los requisitos establecidos en la NTC 17020:2012, en lo que se refiere a imparcialidad, independencia y confidencialidad. 7 NopermitrelingresodeusuarosalaspistasdeinspecióndelCDAdelaDTB. 8. Desarrollar los compromisos adquiridos en cronogramas sin que requieran dedicación de tiempo completo en las instalaciones de la entidad, ni que impliquen subordinación por parte del funcionario que ostente la calidad de supervisor. 9 Pesentrinfressobr ls atividads desaroladasdeconfridad conel ojeo del contractual. 10. Las demás actividades que disponga el supervisor y que estén relacionadas con el objeto del contrato.

VALOR DEL CONTRATO: $ 10.000.000
DURACIÓN DEL CONTRATO: CUATRO (04) MESES
FECHA DE INICIO: 06 DE FEBRERO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN: 05 DE JUNIO DE 2025

- **CONTRATO No. 335 DEL 26 DE JUNIO DE 2025**

OBJETO DEL CONTRATO : PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LAS ACTIVIDADES DE INSPECCION DE REVISION TECNICOMECANICA Y EMISIONES CONTAMINANTES A LOS VEHICULOS EN LAS PISTAS DE INSPECCION DEL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE LA DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA, EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA GESTION OPERATIVA PARA LA EFICIENTE PRESTACION DE SERVICIOS DEL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE LA DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA : 1. Apoyar en la realización de pruebas de inicio a los equipos de las pistas de inspección, así 2. mismo apoyar y garantizar la limpieza, cuidado y buen uso de los equipos y pistas del CDA. Realizar las actividades de Revisión Técnico Mecánica y Emisiones Contaminantes a los vehículos que ingresan al CDA, asegurando imparcialidad en el servicio con responsabilidad, efectividad,

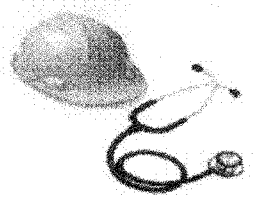
eficiencia y eficacia, cumpliendo la normatividad vigente y alcance de acreditación otorgada por la ONAC. 3. Apoyar y revisar que una vez terminada las actividades, los equipos queden correctamente apagados y desconectados de las redes eléctricas y de datos, y verificar que queden protegidos con sus forros correspondientes. 4. Utilizar los elementos de seguridad industrial, según los protocolos de seguridad establecidos por las normas del CDA, mientras permanezca dentro de las instalaciones del Centro de Diagnóstico Automotor de la DTB. 5. Apoyar en el reporte de las eventualidades o fallas de los equipos, en los formatos 6. establecidos por normas de calidad el CDA. Preparase y presentar con responsabilidad las diferentes evaluaciones (auditorias) programadas por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia, así mismo cumplir los requisitos establecidos en la NTC 17020:2012, en lo que se refiere a imparcialidad, independencia y confidencialidad. 7. No permitir el ingreso de usuarios a las pistas de inspección del CDA de la DTB. 8. 9. Desarrollar los compromisos adquiridos en cronogramas sin que requieran dedicación de tiempo completo en las instalaciones de la entidad, ni que impliquen subordinación por parte del funcionario que ostente la calidad de supervisor. Presentar informes sobre las actividades desarrolladas de conformidad con el objeto del contractual. 10. Las demás actividades que disponga el supervisor y que estén relacionadas con el objeto del contrato.

VALOR DEL CONTRATO: $ 10.000.000
DURACIÓN DEL CONTRATO: CUATRO (04) MESES
FECHA DE INICIO: 27 DE JUNIO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN: 26 DE OCTUBRE DE 2025

Se expide a solicitud del interesado, a los Treinta (30) días del mes Julio del año dos mil veinticinco (2025) se anexa y anula el recibo No .**4392291** pago de estampillas Ordenanza 012 por valor de seiscientos sesenta y cinco Pesos ($ 665,oo), Pro-Desarrollo por valor de mil ochocientos noventa y ocho pesos ($ 1.898,oo), Pro-Hospitales por valor de cuatro mil setecientos cuarenta y cinco pesos ($ 4.745,oo), Pro-Electrificación Rural por valor cero pesos ($00,oo).

CLAUDIA MARCELA NOSSA PEÑA
Asesor Grado 02 – Contratación





MD. LUIS EDUARDO SAAVEDRA PUENTES
ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL LIC 024244
Teléfono 3164392382 - 6167885
DIRECCIÓN: Carrera 26 # 40-41 Centro Comercial Poblado Plaza Local 203
Correo: usisaludipssaludocupacinal@gmail.com

INFORME MEDICO OCUPACIONAL DE APTITUD LABORAL

TIPO CERTIFICACION: Ingreso X Periódico O Retiro O Post Incapacidad O Caso Ocupacional O
Control O Reubicación O Ingreso al SVE O Trabajo en alturas O

DATOS DEL PACIENTE	
Fecha: 18/ENERO/ 2024	**Empresa:** DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA
Nombre: JUAN CARLOS JIMENEZ PEÑA	**Doc. Identidad :** 13.724.413
Cargo: TECNICO OPERATIVO	

SE PRACTICARON LOS SIGUIENTES EXAMENES PARACLINICOS

1. EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR Y CARDIOVASCULAR : NORMAL	2. OPTOMETRIA: BILATERAL NORMAL, FONDO DE OJO BILATERAL NORMAL	3: AUDIOMETRIA :DENTRO DE LIMITES NORMALES BILATERAL
4. ESPIROMETRIA : NORMAL	5. GLICEMIA : NORMAL	6. PERFIL LIPIDICO COMPLETO: NORMALES
EXAMEN CARDIOPULMONAR: AUSCULTACION PULMONAR Y CARDIACA NORMAL	OTOSCOPIA BILATERAL NORMAL, FONDO DE OJO BILATERAL NORMAL, ORL NORMAL	RESTO DE EXAMEN FISICO DENTRO DE LIMITES NORMALES

EXAMEN DE INGRESO	SI	NO	NO APLICA	FALTA INFORMACION
Apto para el cargo	X			
Aplazado				
Apto con restricciones				
Apto para trabajar en alturas				
Apto para trabajar en espacios confinados				
Apto para trabajar con equipos de suministro de aire o auto contenido				
Apto para el requerimiento del cargo de la empresa o contratista				

EXAMEN PERIODICO	SI	NO
Apto para continuar desempeñando el cargo sin limitaciones		
Requiere restricciones de actividades		
Requiere reubicación laboral		
Requiere reubicación laboral permanente		
Apto para trabajar en alturas		
Apto para trabajar en espacios confinados		
EXAMEN DE RETIRO	SI	NO
Sospecha de Enfermedad Profesional		
Secuelas de Accidente de Trabajo		
Examen Físico Normal		

PROGRAMA DE VIGILANCIA PERIÓDICA

Visual ☐ Auditivo ☐ Respiratorio ☐ Cardiovascular ☐ Psicosocial ☐ Ergonómico ☐ Otros ☐

SE RECOMIENDA USO PERMANENTE DE EPP, HIGIENE POSTURAL, PAUSAS ACTIVAS, ESTILOS DE VIDA SALUDABLE.

REMISION	SI	NO X	ARL	SI	NO	EPS	SI	NO

LUIS EDUARDO SAAVEDRA PUENTES
Especialidad: MEDICO ESPECIALISTA EN SST
CC: 91267852 RM: 01833/024244

Trabajador
CC:
Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad

Captura Biométrica

RESOLUCION NÚMERO 024244 DE

POR LA CUAL SE OTORGA UNA LICENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL
En uso de sus facultades legales, y en especial las conferidas en la Ley 1562 de 2012 y la Resolución 04502 de 2012 y,

CONSIDERANDO:

Que **SAAVEDRA PUENTES LUIS EDUARDO** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 91267852 ha solicitado licencia para la prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el trabajo ante la Secretaría de Salud Departamental de Santander.

Que de conformidad con el artículo segundo de la Resolución 04502 del 28 de Diciembre de 2012, el peticionario ha presentado la documentación requerida para la expedición de la Licencia en Salud Ocupacional para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el trabajo

Que por lo antes expuesto, el Secretario de Salud Departamental.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Otórguese LICENCIA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A: **SAAVEDRA PUENTES LUIS EDUARDO.** - MEDICO Y CIRUJANO -. ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL Y RIESGOS LABORALES, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. 91267852, en las áreas de Medicina en Seguridad y Salud en el trabajo, Investigación en área técnica, Investigación del accidente de trabajo, Educación, Capacitación, Diseño, Administración y Ejecución del Sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

ARTÍCULO 2: La Licencia de que trata el artículo anterior se concede por el término de Diez (10) años contados a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3: Cuando se modifique las condiciones por la cual se otorgó esta Licencia, en el término máximo de un mes se debe informar a la Secretaria de Salud de Santander para la modificación de la misma.

ARTÍCULO 4: Esta Licencia es válida en todo el Territorio Nacional y tendrá carácter personal e intransferible.

ARTÍCULO 5: Contra la presente Resolución procede los recursos legales

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bucaramanga a los 16 DIC 2015

ALIX PORRAS CHACON
Secretaria de Salud Departamental

VoBo: Gladys Helena Higuera Sierra – Directora Administrativa
William Mantilla Serrano – Director de Desarrollo Vigilancia y Control
Revisó Yelitza Hernández González – Coordinador Grupo de Acreditación en salud S.O.G.C.
Proyectó: Elizabeth Caballero Zabala – Grupo de Acreditación en salud S.O.G.C.

Scanned by CamScanner

BBVA

Creando Oportunidades

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

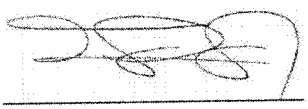
Que nuestro(a) cliente JUAN CARLOS JIMENEZ PE#A, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 13,724,413 se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 774050884 aperturada el 1 de febrero de 2017 cuenta ACTIVA y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el 5 de noviembre de 2026.

Para trámites de nómina,legales,internacionales y otros,también puedes usar las siguientes opciones de número de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos:	0774050884
Cuenta de 16 dígitos:	0774000200050884
Cuenta de 20 dígitos:	00130774000200050884

Firma autográfica



Responsable servicio al cliente
BBVA Colombia

Nota: el saldo no incluye valores de cheques en proceso de canje.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

TIPO DE CONTRATO:	CPS
CONTRATO No. Y FECHA:	098-2026 DEL 23/01/2026
CONTRATISTA:	JUAN CARLOS JIMENEZ PEÑA
Nit o C.C. No.	13.724.413 de Bucaramanga
SUPERVISOR:	JAIME ORLANDO VARGAS MENDOZA DIEGO ORLANDO RODRIGUEZ ORTIZ (E)
ORDENADOR DEL GÁSTO:	DIEGO ORLANDO RODRIGUEZ ORTIZ (E) Director General
OBJETO:	PRESTAR SERVICIO DE APOYO A LA GESTION EN LAS ACTIVIDADES DE INSPECCION DE REVISION TECNICO MECANICA Y EMISIONES CONTAMINANTES A LOS VEHICULOS QUE INGRESAN A LAS PISTAS DEL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE LA DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA. SE ENMARCA EN EL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA GESTION OPERATIVA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DEL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR"
VALOR INICIAL:	$16.200.000
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	CDP 2026-0219 21/01/2026
REGISTRO PRESUPUESTAL	RPC-2026-0104 23/01/2026
VALOR ADICIONAL:	$8.100.000
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	CDP 2026-0647 22/07/2026
REGISTRO PRESUPUESTAL	RPC 2026-0425 24/07/2026
VALOR TOTAL:	$24.300.000
PLAZO INICIAL:	SEIS (06) MESES
PLAZO ADICIONAL:	TRES (03) MESES
PLAZO TOTAL:	NUEVE (09) MESES
FECHA DE INICIACIÓN:	2026/01/26
ACTA DE SUSPENSIÓN N/A	N/A
ACTA DE REINICIACIÓN N/A	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN:	2026/10/25
OFICINA GESTORA:	CDA
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN:	100%

En Bucaramanga, a los 06 NOV 2026 se reunieron, DIEGO ORLANDO RODRIGUEZ ORTIZ (E), en calidad de Director de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga y **JUAN CARLOS JIMENEZ PEÑA**, quien comparece en nombre propio, como Contratista, con el fin de suscribir la presente Acta de Liquidación por Mutuo Acuerdo.

CONSIDERANDO:

1. Que entre la Dirección de Tránsito de Bucaramanga y **JUAN CARLOS JIMENEZ PEÑA** se celebró el contrato **CPS No. 098-2026 DE 23/01/2026**, cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIO DE APOYO A LA GESTION EN LAS ACTIVIDADES DE INSPECCION DE REVISION TECNICO MECANICA Y EMISIONES CONTAMINANTES A LOS VEHICULOS QUE INGRESAN A LAS PISTAS DEL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE LA DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA.

SE ENMARCA EN EL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA GESTION OPERATIVA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DEL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR"

2. Que por voluntad de las partes hemos acordado dar por terminado el citado contrato **CPS No. 098-2026 DE 23/01/2026**, por mutuo acuerdo.

3. Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. Que se verifico por parte del Supervisor el cumplimiento del objeto del contrato, mediante el Informe de Supervisión Final e Informe Actividades del Contratista Final, los cuales hacen parte integrante de la presente acta.

5. Que con base en el acta anterior se ha constatado que la ejecución del contrato fue de **$ 24.300.000** equivalente al 100 % del valor total del contrato.

6. Que la relación de pagos de aportes a la seguridad social es:

RELACIÓN PAGOS SEGURIDAD SOCIAL				
APORTES A SALUD:				
Período de cotización	Fecha de pago	No. De Planilla	IBC	Valor cotización
2026-01	2026/01/26	6001294571	$1.750.905	$218.900
2026-02	2026/03/02	6004448405	$1.750.905	$218.900
2026-03	2026/04/06	6009240047	$1.750.905	$218.900
2026-04	2026/04/29	6014243801	$1.750.905	$218.900
2026-05	2026/06/03	6017537865	$1.750.905	$218.900
2026-06	2026/07/01	6022648731	$1.750.905	$218.900
2026-07	2026/08/03	6026009200	$1.750.905	$218.900
2026-08	2026/09/02	6030253760	$1.750.905	$218.900
2026-09	2026/09/30	6034481261	$1.750.905	$218.900
2026-10	2026/10/26	6037950718	$1.750.905	$218.900
APORTES A PENSIÓN:				
Período de cotización	Fecha de pago	No. De Planilla	IBC	Valor cotización
2026-01	2026/01/26	6001294571	$1.750.905	$ 280.200
2026-02	2026/03/02	6004448405	$1.750.905	$ 280.200
2026-03	2026/04/06	6009240047	$1.750.905	$280.200
2026-04	2026/04/29	6014243801	$1.750.905	$280.200
2026-05	2026/06/03	6017537865	$1.750.905	$280.200
2026-06	2026/07/01	6022648731	$1.750.905	$280.200
2026-07	2026/08/03	6026009200	$1.750.905	$280.200
2026-08	2026/09/02	6030253760	$1.750.905	$280.200
2026-09	2026/09/30	6034481261	$1.750.905	$280.200
2026-10	2026/10/26	6037950718	$1.750.905	$280.200
APORTES ARL:				

Periodo de cotización	Fecha de pago	No. De Planilla	IBC	Valor cotización
2026-01	2026/01/26	6001294571	$1.750.905	$ 42.700
2026-02	2026/03/02	6004448405	$1.750.905	$ 42.700
2026-03	2026/04/06	6009240047	$1.750.905	$ 42.700
2026-04	2026/04/29	6014243801	$1.750.905	$ 42.700
2026-05	2026/06/03	6017537865	$1.750.905	$ 42.700
2026-06	2026/07/01	6022648731	$1.750.905	$ 42.700
2026-07	2026/08/03	6026009200	$1.750.905	$ 42.700
2026-08	2026/09/02	6030253760	$1.750.905	$ 42.700
2026-09	2026/09/30	6034481261	$1.750.905	$ 42.700
2026-10	2026/10/26	6037950718	$1.750.905	$ 42.700

7. Que el balance financiero del contrato y/o convenio es el siguiente:

RELACION Y BALANCE

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 24.300.000	
VALOR PAGOS REALIZADOS TOTALES		$ 24.300.000
SALDO A FAVOR DEL ENTIDAD		$0
SUMAS IGUALES	$ 24.300.000	$ 24.300.000

8. Que se han realizado los siguientes pagos:

RELACIÓN DE PAGOS

Nº COMPROBANTE DE CAUSACIÓN	FECHA (DDMMAAAA)	CONCEPTO (anticipo, desembolsos o actas)	VALOR	FUENTE DE FINANCIACIÓN
OPC2026-0093	12/02/2026	ACTA Nº 1	$450.000,00	Recursos propios
OPC2026-0324	06/03/2026	ACTA Nº 2	$2.700.000,00	Recursos propios
OPC2026-0719	13/04/2026	ACTA Nº 3	$2.700.000,00	Recursos propios
OPC2026-0846	04/05/2026	ACTA Nº 4	$2.700.000,00	Recursos propios
OPC2026-1318	10/06/2026	ACTA Nº 5	$2.700.000,00	Recursos propios
OPC2026-1433	02/07/2026	ACTA Nº 6	$2.700.000,00	Recursos propios
OPC2026-1748	06/08/2026	ACTA Nº 7	$2.700.000,00	Recursos propios
OPC2026-2104	07/09/2026	ACTA Nº 8	$2.700.000,00	Recursos propios
OPC2026-2382	07/10/2026	ACTA Nº 9	$2.700.000,00	Recursos propios
EN TRAMITE	EN TRAMITE	ACTA FINAL	2.250.000,00	Recursos propios

ACUERDAN

Dar por liquidado el Contrato No **098-2026 DE 23/01/2026**, declarándose las partes a Paz y Salvo entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.

Conforme a la función de control y vigilancia asignada al Supervisor del contrato, estos declaran:

Que una vez la Subdirección Financiera de la Entidad efectúe el último desembolso por valor de **dos millones doscientos cincuenta mil pesos ($ 2.250.000) M/CTE** correspondiente al pago del Informe final de actividades

del contratista y al Informe final de supervisión y ejecución del contrato, resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del contrato No. **098-2026 DE 23/01/2026**, comprometiéndose la Subdirección Financiera de la Entidad a surtir los trámites necesarios para efectuar el pago del saldo por cancelar.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron y se declaran a paz y salvo por todo concepto, una vez se haga efectivo el pago del acta de que trata el numeral anterior, a los

06 NOV 2026

JUAN CARLOS JIMENEZ PEÑA
CONTRATISTA

JAIME ORLANDO VARGAS MENDOZA
SUPERVISOR

CLAUDIA PATRICIA SANABRIA ARROYAVE (E)
SUBDIRECTOR FINANCIERO (E)
Aspectos Presupuestales

DIEGO ORLANDO RODRIGUEZ ORTIZ
DIRECTOR GENERAL (E)
ORDENADOR DEL GASTO
Supervisor (25 OCT al 25 OCT de 2026)

LUIS EDUARDO VARGAS ACOSTA
ASESOR DE CONTRATACIÓN
Aspectos Contractuales

DIEGO ORLANDO RODRIGUEZ ORTIZ
DIRECTOR GENERAL (E)
ORDENADOR DEL GASTO

Con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por la Dirección de Tránsito de Bucaramanga que:

i. La Dirección de Tránsito de Bucaramanga actuará como Responsable del Tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrán recolectar, usar y tratar mis datos personales conforme la Política de Tratamiento de Datos Personales de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga disponible

ii. Mis derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y la ley, especialmente el derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir mi información personal, así como el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales.

iii. Los derechos pueden ser ejercidos a través de los canales gratuitos dispuestos por las entidad y observando la Política de Tratamiento de Datos Personales de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga

iv. Para cualquier inquietud o información adicional relacionada con el tratamiento de datos personales, puedo contactarme al correo electrónico. **info@transitobucaramanga.gov.co**

v. La Dirección de Tránsito de Bucaramanga garantiza la confidencialidad, libertad, seguridad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos y se reservan el derecho de modificar su Política de Tratamiento de Datos Personales en cualquier momento. Cualquier cambio será informado y publicado oportunamente en la página web.

Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a las Dirección de Tránsito de Bucaramanga para tratar mis datos personales de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales de las entidades y para los fines relacionados con su objeto social y en especial para fines legales, contractuales descritos en la Política de Tratamiento de Datos Personales de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga. La información obtenida para el Tratamiento de mis datos personales la he suministrado de forma voluntaria y es verídica.

Se firma en Bucaramanga, noviembre de 2026.

.

Firma: _____

Nombre: **JUAN CARLOS JIMENEZ PEÑA**
C.C. No. **13.724.413 de Bucaramanga**

	PROCESO JURIDICA Y CONTRATACIÓN	Código FT-JC-095
	AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	Serie
		Versión 01
		Página 1 de 1

El(la) suscrito(a) **JUAN CARLOS JIMENEZ PEÑA** identificado con C.C. No. **13.724.413 de Bucaramanga.** autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la DIRECCIÓN DE TRÁNSITO BUCARAMANGA, con NIT. 890204109-1, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Bucaramanga, noviembre de 2026.

Firma
Nombre **JUAN CARLOS JIMENEZ PEÑA**
Cédula C.C. **13.724.413 expedida en Bucaramanga**.

Mis datos de usuario
Noticias SECOP
Mis registros
Accesos del usuario
Términos y condiciones de uso

Editar

Información del usuario



Cargo	TECNICO OPERATIVO
Título	Sr.
Nombre	JUAN CARLOS
Apellidos	JIMENEZ PEÑA
Fecha de Nacimiento	8/11/1979 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Nivel Educativo	Técnica o tecnológica completa (con o sin título)
Género	Hombre
¿Tiene alguna discapacidad?	○ Sí ○ No
Nombre y apellido	JUAN CARLOS JIMENEZ PEÑA
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Número de documento	13724413
Dirección	CR 24 80 51 APT 403 BLO 1
Código postal	
Estrato	4
Ubicación	BUCARAMANGA
País	COLOMBIA
Correo electrónico	juank1179@hotmail.com
Teléfono	6312529
Celular	3186898261

Configuración

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Idioma	Español (Colombia)
Configuración regional	Spanish (Colombia)

Seguridad de la información

Pregunta de seguridad	¿Cuál es su número de teléfono?
Respuesta	3186898261
SMS para recuperar la contraseña	3186898261

Editar

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 13724413 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 06/11/2026 12:46 PM

Código Verificación: **3M5HAWFU2G**

Válida hasta: **06/02/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC